



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE
ARQUITECTURA

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LORCA TRAS EL SEÍSMO DE 2011. ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LOS VALORES PATRIMONIALES.

Autora: Irene Guevara Martínez

Tutora: Yolanda Hernández Navarro

**Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Curso 2019-2020**



RESUMEN

Históricamente la ciudad de Lorca se ha visto azotada por numerosos terremotos de diversa magnitud debido a situarse en una zona geográfica de gran sismicidad, concretamente la ciudad se asienta sobre la falla de Alhama de Murcia. El 11 de mayo de 2011 se produjeron dos de los terremotos de mayor intensidad de las últimas décadas, afectaron a prácticamente la totalidad de los edificios de la ciudad aunque con daños de diversa consideración según el caso.

El objetivo principal de este trabajo es analizar las actuaciones que se llevaron a cabo a la hora de intervenir sobre los edificios catalogados como Bienes de Interés Cultural de la ciudad con el fin de comprobar la conservación de los valores del patrimonio en estas actuaciones, desde los distintos enfoques de la Teoría de la Restauración.

Para ello y como objetivos específicos que permiten alcanzar el objetivo principal, se han estudiado una selección de proyectos realizados, así como las actuaciones de emergencia llevadas a cabo en los primeros momentos tras el seísmo.

ABSTRACT

Traditionally, the city of Lorca has been affected by numerous earthquakes of varying magnitude due to its location in a highly seismic geographical area. To be precise, the city sits on the Alhama de Murcia fault. On 11 May 2011, two of the most intense earthquakes in recent decades occurred, affecting almost all buildings in the city, although with varying degrees of damage.

The main objective of this work is to analyze the actions that were carried out when intervening on the buildings catalogued as Assets of Cultural Interest in the city in order to verify the conservation of the heritage values in these actions, from the different perspectives of the Theory of Restoration.

To this purpose, and as specific objectives that allow the main objective to be reached, a selection of projects carried out have been studied, as well as the emergency actions carried out in the first moments after the earthquake.

RESUM

Històricament la ciutat de Lorca s'ha vist assotada per nombrosos terratrèmols de diversa magnitud degut a situar-se en una zona geogràfica de gran sismicidad, concretament la ciutat s'assenta sobre la falla d'Alhama de Múrcia. L'11 de maig de 2011 es van produir dos dels terratrèmols de major intensitat de les últimes dècades, van afectar pràcticament la totalitat dels edificis de la ciutat encara que amb danys de diversa consideració segons el cas.

L'objectiu principal d'este treball és analitzar les actuacions que es van dur a terme a l'hora d'intervindre sobre els edificis catalogats com Béns d'Interés Cultural de la ciutat a fi de comprovar la conservació dels valors del patrimoni en estes actuacions, des dels distints enfocaments de la Teoria de la Restauració.

Per a això i com a objectius específics que permeten aconseguir l'objectiu principal, s'han estudiat una selecció de projectes realitzats, així com les actu.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto histórico

1.1.1 Historia de la ciudad de Lorca

1.1.2 Caracterización de las principales tipologías funcionales de Lorca

1.2 Sismicidad de la ciudad de Lorca

1.2.1 Revisión histórica

1.2.2 Terremotos 2011.

1.2.2.1 Daños principales en el patrimonio

1.2.2.2 Evaluación de daños

1.2.2.3 Primeras medidas de actuación en el patrimonio cultural

1.2.2.4 Plan director para la recuperación del patrimonio cultural de Lorca

1.3 Conceptos y teorías de la restauración

1.3.1 Definiciones previas

1.3.2 Los valores del patrimonio

1.3.3 Teorías de la restauración

1.4 Objetivos e hipótesis

1.5 Metodología

2. ANÁLISIS DE INTERVENCIONES REALIZADAS TRAS LOS TERREMOTOS DE 2011. EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS VALORES DEL PATRIMONIO.

2.1 Excolegiata de San Patricio

2.2 Convento Virgen de las Huertas

2.3 Iglesia de San Francisco

2.4 Iglesia del Carmen

2.5 Ermitas del Monte Calvario

2.6 Palacio de Guevara

2.7 Palacete del Huerto Ruano

2.8 Torre del Espolón (Conjunto del castillo)

2.9 Torre Alfonsina (Conjunto del castillo)

3. CONCLUSIONES

4. BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto Histórico

1.1.1 Historia de la ciudad de Lorca.

La ciudad de Lorca, perteneciente a la Región de Murcia, se encuentra situada en el sureste español. Su situación geográfica estratégica en el Valle del Río Guadalentín ha favorecido desde sus primeros asentamientos que sea tierra de paso lo que ha hecho que a lo largo de su historia se haya visto ocupada por diversas culturas que han dejado en ella su legado.

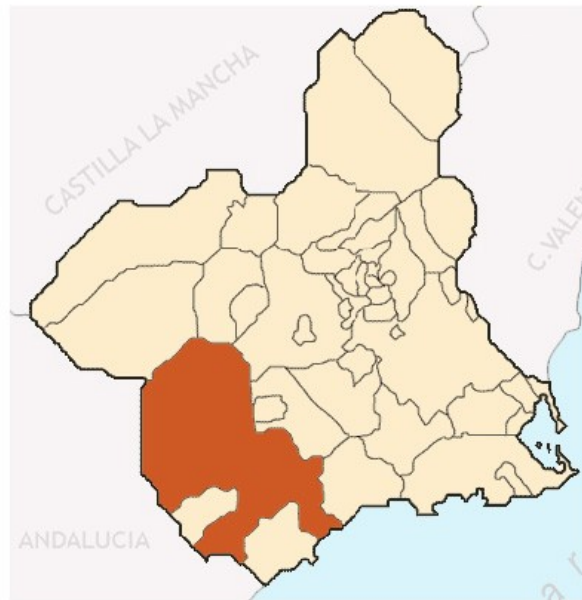


Fig. 1: Situación geográfica de la comarca de Lorca en la Región de Murcia, (2020)

Lo que hoy se puede llamar historia de Lorca comenzó en la primera mitad del I Milenio a.C cuando fue colonizada por los pueblos orientales, fenicios y griegos, por influencia de estos en la segunda mitad de dicho milenio nacería la cultura ibérica que se dilató en el tiempo hasta la llegada de los romanos.

Fue tras la Segunda Guerra Púnica cuando los romanos derrotaron a los cartagineses y comenzaron el proceso de romanización, las primeras villae romanas en el valle del Guadalentín datan de la primera mitad del siglo I a.C. En este periodo se le dio primera vez el nombre de Eliocroca a la ciudad de Lorca. Poco a poco el pueblo romano fue asentándose en toda la Península Ibérica, tanto que llegaron a construir una gran arteria que unía los Pirineos con Gadir, actual Cádiz, bordeando la costa mediterránea: la conocida como Vía Augusta. Dicha vía romana pasaba por Eliocroca, evidenciándose nuevamente su posición como ciudad de paso.

Posteriormente en tiempos del Imperio Augusto comenzó la era cristiana. Eliocroca se transformó al cristianismo aunque no se consiguieron erradicar todas las costumbres indígenas pese a que la ciudad acogió una de las diócesis cristianas. La ciudad continuó siendo cristiana durante la ocupación visigoda y bizantina.

Ya entre los siglos VIII – XIII la zona fue ocupada por los musulmanes renombrándola como Lurqa, una de las siete ciudades del condado Tudmir. La cultura islámica que se instauró en esta zona se caracterizó por tener diversas influencias ya que durante algo más de cinco siglos convivieron allí musulmanes, cristianos y judíos.

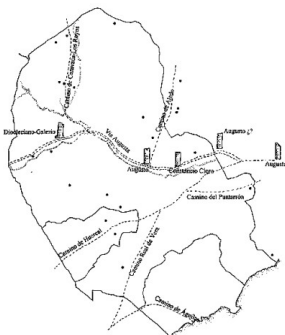


Fig.2: Recorrido de la Vía Augusta por la comarca de Lorca, imagen extraída de "Lorca Histórica" Jiménez Alcázar, 1999.

Entre los siglos XIII – XV Lorca fue zona fronteriza entre el reino cristiano de Castilla y el reino musulmán de Granada. En reconocimiento a los méritos de esta ciudad durante este tiempo fue nombrada “Ciudad Noble” a mitad del siglo XV.

Tras la conquista total por parte de los cristianos de la Península Ibérica la ciudad de Lorca quedó liberada de su misión fronteriza. En el siglo XVI vivió una época de renacer, la vida religiosa de la ciudad se vio acentuada por la aparición de diversos monasterios, comenzaron a construirse un gran número edificios públicos y el Renacimiento lorquino tuvo una época de gran esplendor.

Con el comienzo de la Edad Moderna en el siglo XIX la ciudad trataba de recuperarse de las crisis de los años posteriores tratando de renovarse y salir adelante aunque a principios del siglo XX los avances que se habían dado se vieron truncados con la Guerra Civil a la cual siguió una una lenta recuperación. A pesar de esto la entrada del nuevo siglo sumió a Lorca en una etapa de avance y progreso tecnológico.

(Sala Vallejo, 1998)

Como consecuencia a esta sucesión de ocupaciones y culturas que convivieron en la ciudad el patrimonio lorquino goza de una gran riqueza y pluralidad. De los primeros asentamiento fenicios y griegos no han llegado hasta nuestros días grandes restos salvo los de algunas viviendas encontradas en la de la ladera de la sierra del Caño¹. De época romana se conservan tres miliarios² pertenecientes a la Vía Augusta o a secundarias de esta. Además de este periodo recientemente se han encontrado unos baños romanos, que se sitúan cronológicamente entre el siglo I .a.D y el siglo I. d.C aunque por las cerámicas encontradas en ellos si que se sabe que su uso se prolongó hasta tres siglos más tarde. (López y Soler, 2015)



Fig.3: Vista aérea del conjunto del castillo de la ciudad, imagen Fondo Cultural Espín. 1999

De la cultura musulmana no se conservan muchas construcciones como tal ya que como ocurrió en gran parte los territorios que se convirtieron al cristianismo también las edificaciones se convirtieron a él. A pesar de esto si que se tiene constancia de que la actual Iglesia de Santa María era la Mezquita Mayor y la Iglesia de San Clemente acogía otra de menor envergadura. Además las dos torres insignia del actual castillo, la Torre Alfonsina y la Torre del Espolón(Figura 3), tienen sus orígenes en construcciones árabes que fueron posteriormente reconstruidas por el pueblo cristiano (Sala Vallejo, 1998). Por otra parte, bajo lo que ahora es el Colegio de La Purísima se han encontrado restos de baños árabes. En este periodo cabe destacar, el porche de San Antonio del siglo XIV (Figura 4), ya que es la única puerta medieval de la Región de Murcia de tipología hispano/árabe. (Fernández, Granados, Hernández,2012)

1. Sierra sobre la que se asienta el Castillo y la ciudad de Lorca.

2. Columnas que en época romana se colocaban a lo largo de las calzadas para señalar distancias.

La muestra más representativa de la cultura judía en la ciudad se encuentra en los restos de un barrio judío y una sinagoga encontrados en el sector oriental del castillo. Estos restos se datan en el siglo XV tras la capitulación musulmana. (Pujante, 2003)

La representación de la cultura cristiana es la de mayor envergadura. Desde principios del siglo XVI comenzaron a llegar a la ciudad diferentes órdenes religiosas como el Convento de Santo Domingo, 1551 y el Convento de San Francisco, 1571. Así mismo en 1533 comenzó la construcción de la Colegiata de San Patricio (Sala Vallejo, 1998). (Figura 5)

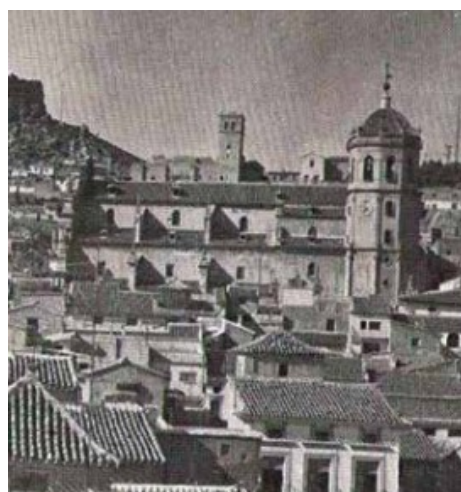


Fig.4: Porche de San Antonio, imagen Fondo Cultural Espín. 1999

Fig.5: Fachada sur de la Excolegiata de San Patricio, Anónimo 1994

En consecuencia, el patrimonio lorquino goza de una gran mezcla de culturas que siguen latentes hasta el día de hoy. A lo largo de las últimas décadas se ha buscado protegerlo y ponerlo en valor con el fin de que este legado perdure en el tiempo como muestra de historia.

1.1.2 Caracterización de las principales tipologías funcionales de Lorca

En líneas generales en la arquitectura lorquina destacan tres tipologías funcionales principales: arquitectura defensiva, religiosa y civil. En todas ellas se pueden encontrar elementos de las diferentes etapas vividas a lo largo de la historia.

- Arquitectura religiosa

La ciudad de Lorca destaca por el gran número de iglesias que acoge en su casco histórico y por el buen estado de conservación de la mayoría de ellas.

Mayoritariamente la arquitectura religiosa lorquina hasta el siglo XVII sigue una tipología sencilla compuesta por una nave principal sin crucero sobresaliente con capillas en los laterales y coro a los pies. En las construcciones del siglo XVI son comunes las cubiertas mudéjares, muchas de las cuales fueron sustituidas posteriormente por bóvedas. Este tipología se puede observar en las en las iglesias de San Juan, San Pedro o San José entre otras.

Las fábricas principalmente son de sillares de piedra si tienen que soportar gran carga y de mampostería de piedra y cal para el resto.

La bóveda más usada en la arquitectura religiosa es la bóveda tabicada de medio cañón con lunetos entre arcos.

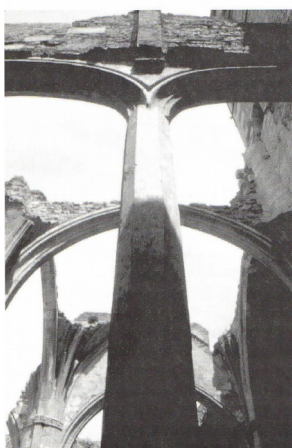


Fig.6: Arquerías góticas de la Iglesia de Santa María. Imagen extraída de "Lorca Histórica" Jiménez Alcázar, 1999.

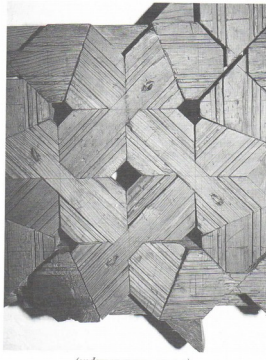


Fig. 7: Restos de cubierta mudejar proveniente de la ermita de San Lázaro

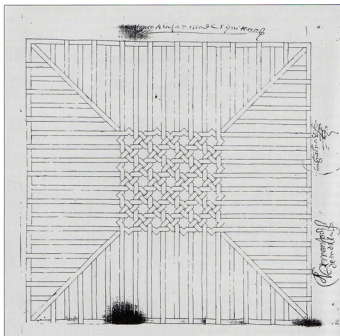


Fig. 8: dibujo de este tipo de cubierta para la ermita de Santa Quiteria. Fondo cultural Espín, 1999.

La cúpula más representativa es la cúpula tabicada formada por dos roscas de ladrillo tabicadas reforzadas por costillones de ladrillo dispuestos en forma radial.

La tipología más común de cubiertas es la cubierta inclinada de teja curva con estructura de madera de par y nudillo.

Las torres de campanario de caracterizan por estar vinculadas a la estructura muraria de las iglesias.

Los recubrimientos más usados eran los de cal o yeso. También era muy usado el sistema de vigas apoyadas en muros levantados sobre arcos fajones.



Fig. 9: Interior de la Excolegiata de San Patricio. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, previa a 2011.

En este apartado también cabe mencionar la arquitectura religiosa conventual ya que en la ciudad de Lorca se asientan numerosos conventos como el de la Meced, el de Santo Domingo o el de las Madres Mercedarias. De forma similar a lo antes citado suelen tener una disposición sencilla formada por una nave principal con capillas en los laterales. Los claustros cuentan con dos alturas y acogen la sala capitular, el refectorio y la cocina en planta baja y en planta alta acogían los dormitorios con una comunicación directa con la iglesia. En cuanto a materiales y técnicas constructivas predomina la fábrica de sillería en basamentos y esquinas y la fábrica de mampostería o de ladrillos para el resto.

(Martínez, 2016; Segado, 2016)

- Arquitectura civil

La arquitectura civil de la ciudad destaca por su buen estado de conservación, muchas de estas edificaciones han sido ocupadas con un nuevo uso evitando que se deterioren como por ejemplo la casa de los Salazar-Rosso que acoge el museo arqueológico o el antiguo colegio de la Purísima donde actualmente se encuentra el conservatorio de música.



Fig.10-11: Imagen de la casa de los Salazar-Rosso hacia 1985 a la izquierda y en 2016 a la derecha. Segado Bravo, 2016.

También destacan las casas unifamiliares que han mantenido su uso, las cuales, a pesar de contar con características muy dispares se pueden obtener características comunes. Todas ellas cuentan con de dos o tres alturas como máximo, tienen un gran portón de acceso y en lo referente a sistema estructural se componen de cubierta de madera a dos aguas recayentes a calle y patio y muros de carga en fachadas con un pórtico central.

(Segado, 2016)

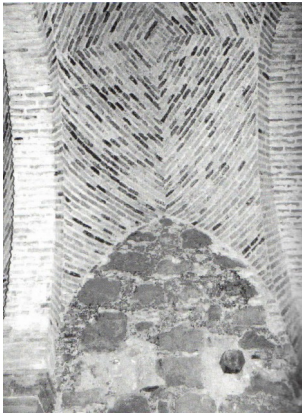


Fig 12: Bóveda esquifada característica de la arquitectura del conjunto del Castillo. Martínez, 2003.

- Arquitectura defensiva

A pesar de que en el término municipal de Lorca hay gran cantidad de muestras de arquitectura defensiva la mayoría de ellas se encuentran en un gran estado de deterioro como por ejemplo el Castillo de Felí (Fig. 14). El conjunto del Castillo de Lorca es la muestra de esta arquitectura que a día de hoy mejor se conserva.

Durante la época musulmana se realizaron las primeras construcciones defensivas en esta zona, gran parte de ella desaparecieron posteriormente pero sirvieron de base para otras edificaciones que si que han llegado hasta nuestros días. La técnica más usada en este periodo de tiempo fue la tapia formada principalmente por tierra y agua aunque en ocasiones se le añadía cal y fibras vegetales para hacerlo más resistente.

La mayoría de las fábricas que se conservan actualmente datan del periodo de reconquista cristiana, entre los siglos XII-XVI. Se compone de hiladas regulares de mampuestos de caliza y arenisca y trabados con argamasa de cal.

Las esquinas se rematan con fábricas de sillería a escuadra de diferentes tamaños.

En las recientes hallazgos de la sinagoga y judería se ha descubierto una rica decoración en yeso.

(Ramírez, 2010; Martínez, 2016)

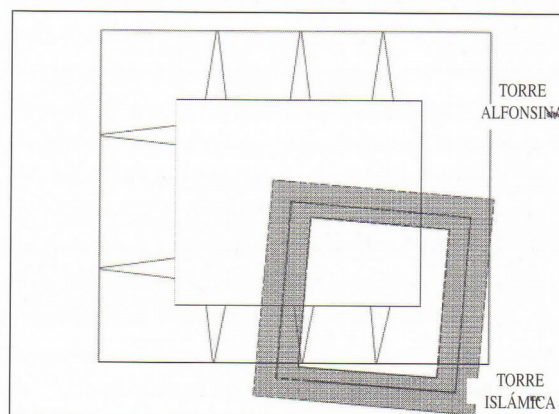


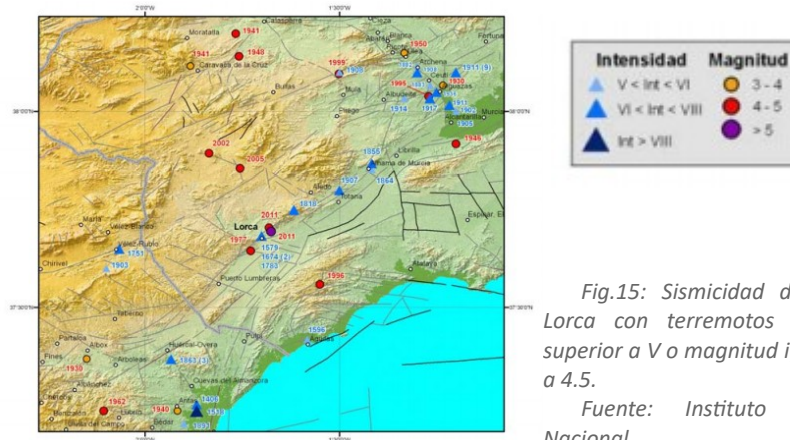
Fig 13: superposición de la planta de la torre Alfonsina musulmana y de la actual. (Martínez y Pujante, 2003)

Fig 14: restos del Castillo de Felí. Extraído de "Revista Clavis", N.º 3, 2003.

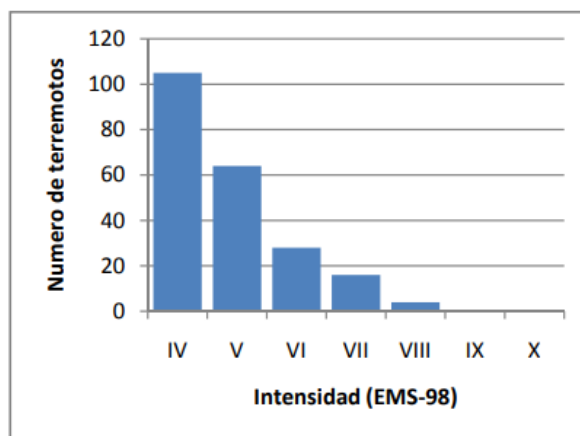
1.2 SISMICIDAD DE LA CIUDAD DE LORCA

1.2.1 Revisión histórica

Lorca se encuentra sobre la Falla de Alhama de Murcia, esta nace en Urcal en la provincia de Almería y es claramente visible en superficie hasta las proximidades de la ciudad de Murcia, aproximadamente unos 87 kilómetros de recorrido. Además se sabe que aunque no sea un superficie continua hasta la localidad de Crevillente, en la provincia de Alicante. (González, 2012)



Como consecuencia de esta situación geográfica a lo largo de la historia se han sucedido gran cantidad de temblores de diversa consideración tanto en la propia ciudad como en sus pedanías y poblaciones cercanas. Uno de los primeros terremotos de los que se tienen datos ciertos es del que sucedió a principios del año 1579, el cual creó un gran desconcierto en la población así como considerables daños.



Sin embargo, fue el 28 de agosto de 1674 cuando se produjo otro gran temblor considerado por algunos autores como un antecedente directo de los acaecidos en 2011. Este terremoto no fue un hecho aislado sino que en los primeros días del mes de agosto ya se registraron terremotos de moderada intensidad, precursores del principal. Ese 28 de agosto se llegaron a registrar alrededor de 40 temblores, provocando multitud de daños un viviendas, edificios públicos y religiosos. Según el archivo municipal tras estos terremotos se revisaron 1 683 edificios de los que 26 no habían sufrido daño, 1 178 contaban con daños de diversa consideración, entre los que se encontraba el Porche de San Antonio y gran parte de la muralla y 479 quedaron asolados como por ejemplo Nuestro Convento de la Señora de las Mercedes y el Convento de Santo Domingo. (Muñoz Clares, 2012; González, 2012)

En el periodo instrumental³ se han registrado en esta zona más de 2 200 sismos. De entre estos aproximadamente 1 500 tuvieron una magnitud inferior a 2.0 mb⁴, 20 han tenido una intensidad superior a 4.0 mb y dos fechados en 1948 y 2002 registraron una intensidad de 5.0 mb. El registrado el 11 de mayo de 2011 es el seísmo de mayor intensidad documentado en este periodo, con una magnitud de 5.2 mb. (González,2012)

La tarde del 11 de mayo de 2011 Lorca sufrió dos terremotos. El primero de ellos con una intensidad de 4,5 Mw⁵ tuvo lugar a las 17:05 y el segundo de 5,1 Mw a las 18:47. Estos temblores también se vieron acompañados por un gran número de réplicas de menor intensidad.

La mayor parte de los daños fueron causados por el segundo debido a la poca profundidad de su epicentro y a la cercanía de este con el casco histórico de la ciudad, a pesar de que su duración fue de 5 segundos. Estos pocos segundos fueron suficientes para sumir a la ciudad en el caos y la incertidumbre.

(González 2012)

1.2.2 Terremotos 2011

1.2.2.1 Daños principales en el patrimonio

Tras los estudios realizados en el patrimonio cultural lorquino se pudo calcular la trayectorias de deformación sísmica causada por los temblores, viéndose que la mayor intensidad de dio en orientación noroeste-sueste, dirección perpendicular a la de la Falla de Alhama. Con ello se observó una relación directa entre los daños en los elementos estructural y su orientación así como la similitud de estos con los daños que causó el temblor de 1674.

El ejemplo más claro de esto se ve en las iglesias que cuentan con sistema de arco-contrafuerte y con eje longitudinal es paralelo a la dirección de la falla se observan claramente dos fisuras en los contrafuertes y dos en los arcos.

(Martínez, 2016)

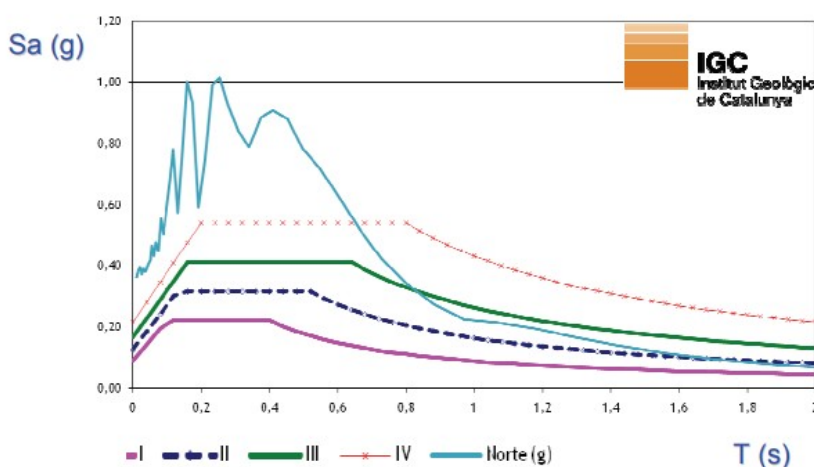


Fig 17: En azul se observa el espectro de la componente N-S durante el terremoto del 11 de Mayo en comparación con los espectros sísmicos de diseño de la Norma Sismorresistente Española. Fuente: Instituto Geológico de Cataluña (IGC)

3. Periodo que recoge los terremotos comprendidos desde el año 1930 hasta la actualidad.

4. Escala de medida sismológica basada en la magnitud de onda de volumen.

5. Escala de medida sismológica cuyas lecturas se realizan en la escala de "magnitud de momento" (Mw)

Este fenómeno se puede observar en los daños que sufrió el Convento de la Virgen de las Huertas, el cual se encuentra orientado en la dirección de las ondas producidas por los terremotos. Los elementos que quedan en una dirección paralela se agrietaron de forma angular y los perpendiculares se agrietaron de forma horizontal.



Fig 18: Planta del convento junto con el azimut del sismo, Jurado 2013

1.2.2.2 Evaluación de daños

Al día siguiente de estos acontecimientos se comenzaron a evaluar los daños que había sufrido la ciudad en lo que se denominó como “Fase 0: evaluación de emergencia e inmediata”. Esta fase se desarrolló durante la primera semana tras los temblores.

En esta fase hay dos documentos esenciales: el modelo de ficha de evaluación inmediata y el flujo de información de los equipos técnicos intervinientes. Estos documentos los aportó el grupo TECNOS al Grupo de Evaluación Sísmica, como complemento a otras medidas del plan SISMIMUR⁶.

El flujo de información tiene como fin poner en contacto directo a las autoridades responsables con los Grupos de Evaluación Sísmica y con los Grupos de Intervención. Por su parte las fichas utilizadas para evaluar los daños en los diferentes edificios se denominaron Ficha 0.0. Estas fueron creadas para tener una rápida evaluación tanto de los daños como de las decisiones inmediatas con el fin de agilizar este proceso lo máximo posible, ya que no contemplaban un número excesivo de parámetros.

Las fichas se regían por un código de colores (verde, amarillo, rojo y negro) para evaluar los edificios. Durante esta fase entre los días 12 y 17 de mayo se analizaron alrededor de 4 500 edificios de los cuales 90 se clasificaron de color negro, pendientes de demolición, aunque posteriormente la cifra total ascendiendo hasta los 330. Por su parte de los 24 inmuebles eclesiásticos que se evaluaron en ese periodo 13 quedaron clausurados. (Roldán, 2013)

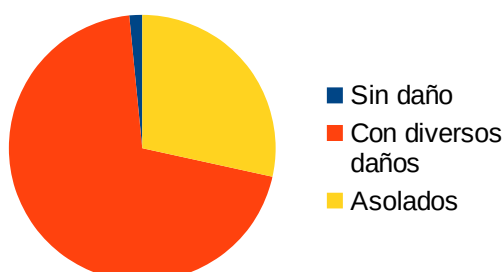


Fig.19: Diagrama del estado de los primeros edificios evaluados tras los seísmos.

6. El Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico en la Región de Murcia

1.2.2.3 Primeras medidas de actuación en el Patrimonio Cultural

La primeras medidas que se tomaron tras los terremotos estuvieron dirigidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Región de Murcia y comenzaron a ponerse en práctica al día 12 de mayo de 2011. Este organismo elaboró un modelo de memoria de emergencia para una rápida evaluación estructural con el fin de cuantificar e identificar medidas de urgencia. Constaba de los siguientes epígrafes:

1. Inspección, desglosado en daños estructurales, daños en elementos constructivos no estructurales, daños en elementos decorativos, daños en instalaciones y resumen de la inspección.
2. Medidas a adoptar.
3. Obras necesarias a corto plazo.
4. Evaluación de costes con valoración económica de la emergencia y de la rehabilitación completa.

(Martínez, 2016)




Señalización de la edificación tras la inspección		Marcar con aspa lo que proceda
 Verde	<p>Daños estructurales nulos o irrelevantes <i>Cuando no se den daños estructurales tipo 1, 2 ó 3, ni daños de riesgo en albañilería gruesa: accesos y cajas de escalera accesibles, fachadas sin riesgo inminente, etc.</i></p> <p>Intervenciones: sólo tareas de adecuación de elementos con riesgo de caída: escayolas, molduras, revestimientos, etc.</p> <p>Acceso: se permite el acceso general con la prudencia personal de los usuarios en cuanto a caída de escayolas, revestimientos, etc. Recomendable evaluación pormenorizada posterior mediante informe técnico.</p>	<input type="checkbox"/>
 Amarillo	<p>Daños estructurales moderados <i>Cuando se den daños estructurales tipo 1, 2 ó 3 en elementos parciales y/o superficies delimitables.</i></p> <p>Intervenciones: apuntalamientos parciales y desmontaje de elementos de albañilería con riesgo: petos, cornisas, etc. Acordonamiento de accesos y zonas de riesgo especial.</p> <p>Acceso: sólo accesos puntuales y en periodos cortos de usuarios para retirada de enseres, pertenencias básicas, etc., hasta evaluación pormenorizada para intervención final mediante informe técnico.</p>	<input type="checkbox"/>
 Rojo	<p>Daños estructurales graves <i>Cuando se den daños estructurales tipo 1, 2 ó 3 de forma generalizada o en zonas parciales con riesgo de colapso inminente</i></p> <p>Intervenciones: apuntalamiento y acordonamiento general de la edificación con distancia de seguridad. Sólo en casos extremos de riesgo inminente: demolición de partes de edificación, elementos con riesgo, cajas de escalera, fachadas, etc., previo <u>informe técnico municipal y autorización administrativa</u>.</p> <p>Acceso: desalojo general hasta evaluación pormenorizada para reparación y/o demolición general o parcial. Todo previo informe técnico municipal y autorización administrativa.</p>	<input type="checkbox"/>

Fig 20: Parte central de la ficha de evaluación de daños. Fuente: Protocolo técnico de actuación tras los terremotos en Lorca del 11 de mayo de 2011, 2013

Las primeras edificaciones que fueron inspeccionadas fueron los Bienes de Interés Cultural de la ciudad por su importancia patrimonial. Tras este reconocimiento inicial se comenzaron a llevar a cabo medidas fundamentales en los edificios con mayor riesgo de colapso como la estabilización de elementos estructurales, por ejemplo en la Torre del Espolón y en algunos tramos de la muralla que se habían desplomado.

En diciembre de 2011 se emitió un informe, el cual recogía como medidas de emergencia:

1. Apeos, apuntalamientos y consolidaciones, tanto exteriores como interiores en bienes declarados de interés cultural y categorías 1 y 2 del Plan Especial.
2. Traslados de bienes culturales muebles.
3. Traslados de mobiliario, medios auxiliares y gastos de personales necesarios para disponer apeos, apuntalamientos y actuaciones de consolidación.
4. Desescombros cuando afecte a bienes culturales muebles cubiertos o ponga en peligro la estabilidad del inmueble.

5. Cubiertas provisionales o definitivas que eviten el deterioro de los bienes culturales.

6. Control arqueológico en los casos de remoción de tierras o picado de paramentos.

(García, 2016)

1.2.2.4 *Plan director para la Recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca*

Los planes directores son documentos que tiene como fin regular diferentes acciones. Este concretamente al focalizarse en la recuperación del patrimonio tenía como objetivos principales regular las ayudas que se habían concedido, los gastos de demoliciones así como hacer una valoración global de los daños que había sufrido el patrimonio y de las intervenciones necesarias para su recuperación.

Este plan nació como una herramienta de coordinación de las administraciones y para planificar las intervenciones. Destaca por la celeridad con la que se elaboró, apenas un mes desde que se recibieron los datos que evaluaban los daños iniciales para poder trabajar sobre esta base. El plan contiene un análisis detallado de daños, la descripción y programación de las actuaciones necesarias, la evaluación de los costes y su correspondiente estudio económico financiero.

El plan se redactó para que fuera eminentemente práctico y se pudiera desarrollar con autonomía. Busca facilitar una visión global y pormenorizada del patrimonio afectado. Principalmente se dirigió a la recuperación de 75 edificios afectados aunque tiempo después con la llegada de nuevos fondos se amplió su ámbito de actuación.

(De Sousa, 2016)

1.3. Conceptos y teorías de la restauración

1.3.1 Definiciones previas

La Real Academia Española (RAE) define la palabra patrimonio como *“conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona física o jurídica, o a la Administración pública, con valor económico y derivados de posiciones patrimoniales legítimas”* y la cultura como *“conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”*

La definición de patrimonio cultural puede entenderse como la identidad cultural, al sistema de valores y creencias de una sociedad. Se dice que el patrimonio cultural de un pueblo es todo aquello que tiene que ver con su cultura. Por su parte la RAE la define como *“conjunto de bienes que comprende los monumentos, los conjuntos y los lugares”*

De estas definiciones podemos concluir que hay diferentes tipos de patrimonio cultural como son el patrimonio cultural material y el inmaterial o intangible. El inmaterial es definido por la RAE como *“usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural”* algunos ejemplos serían la lengua, eventos sociales o costumbres de un lugar. El patrimonio material hace referencia a objetos físicos y tangibles. A su vez dentro de este podemos encontrar bienes muebles e inmuebles. A su vez dentro de estos últimos se distinguen arqueológicos, etnográficos y documental y bibliográficos como recoge la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico.

Según la relevancia del patrimonio cultural hay instrumentos de protección. Los denominados Bienes de Interés Cultural (BIC) son los que cuentan con el grado máximo de protección y se encuentran registrados en el Registro General de Bienes de Interés Cultural. La ley de Patrimonio Histórico de España los define como *“en el seno del Patrimonio Histórico Español, y al objeto de otorgar una mayor protección y tutela, adquiere un valor singular la categoría de Bienes de Interés Cultural, que se extiende a los muebles e inmuebles de aquel Patrimonio que, de forma más palmaria, requieran tal protección. Semejante categoría implica medidas asimismo singulares que la Ley establece según la naturaleza de los bienes sobre los cuales recae”* (Ley 16/1985, Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, de 25 de junio de 1985)

1.3.2 Los valores del patrimonio

El patrimonio cultural es un proceso de construcción social por ello este, al igual que la sociedad actual, está en permanente evolución. Por ello los valores siguientes son los que tradicionalmente se han trabajado aunque no los únicos existentes ya que debido a dicha evolución continuamente se crean nuevos valores.

-Valor como testimonio de una cultura es la identidad cultural, el sistema de valores y creencias de una sociedad. Se define por diferentes aspectos: lengua, relaciones sociales, rituales, ceremonias, comportamientos colectivos, etc. Patrimonio cultural de un pueblo es todo lo que tiene que ver con su cultura, su identidad local.

-Valor artístico: hace referencia a aquello que se crea para ser contemplado estéticamente, es decir provoca una experiencia estética, expresión de ideas y pensamiento. Puede ser arte popular producido por artesanos anónimos o arte culto producido por un gran artista.



Fig.21: interior del Duomo de Milán, elaboración propia



Fig. 22: Catedral de Helsinki, elaboración propia.

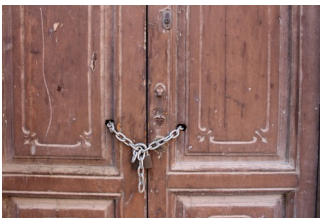


Fig 23: Puerta de madera envejecida por el paso del tiempo, elaboración propia.



Fig 24: Torre Eiffel, reclamo turístico de la ciudad de París. (Menéndez, 2018)

En este contexto entra la expresión arquitectura como arte, arquitectura para el deleite estético y visual más allá del fin funcional para el que fue concebida. (Fig. 21)

-Valor histórico: la arquitectura como documento histórico. Los documentos escritos cuentan la historia pero la propia arquitectura también lo hace. La arquitectura es un documento construido dado que es fruto de la unión de historias paralelas como de la historia del pensamiento, historia de la construcción, historia de los usos y de los hábitos, historia de la condición humana, historia de la sociedad, etc. En conclusión la arquitectura constituye un documento histórico. (Fig. 22)

-Valor de autenticidad: al ser la arquitectura un documento éste debe ser autentico, verdadero y cierto, la interpretación del documento es lo que puede no ser verdadera y cambiar continuamente. Este valor se debe respetar para que el documento pueda seguir contando su historia. Una copia, aunque sea idéntica, no es auténtica y no puede sustituir el documento. La autenticidad del documento (documento arquitectónico) reside en la materia que lo conforma.

- Valor de antigüedad: hace referencia al paso del tiempo y al envejecimiento de la materia a causa de la erosión, climatología y otros factores. (Fig. 23)

- Valor social/funcional/político: en muchas ocasiones la arquitectura juega un importante papel en la sociedad. En puede ser debido a su función ya que puede tratarse de un edificio de relevancia para la sociedad por lo que su función aporta a esta o en ocasiones puede que éste se vincule a un carácter político.

- Valor económico: hace alusión a poner en valor el edificio y con ello la ciudad en la que se encuentre como impulso de la economía local. Muchos edificios sirven de reclamo turístico en las ciudades, convirtiéndose en ocasiones en los principales focos económicos sobre los que se sustentan. (Fig.24)

- Valor de la sostenibilidad: porque demuestra que el hábitat mantiene una relación equilibrada con el entorno del cual se abastece, tiene como objeto el uso de la mínima energía y el uso de personal y materiales locales, todo ello con el fin de llevar a cabo una restauración kilómetro 0. Recientemente se ha creado el proyecto Versus, el cual tiene como principales objetivos ampliar e conocimiento sobre los principios fundamentales del patrimonio vernáculo y tratar de estudiar estos para integrarlos en el diseño de una arquitectura eco-responsable. Tras este estudio se creó la Rueda de la Sostenibilidad (Fig. 25) que organiza los principios en tres grupos principales: ambientales, socio-culturales y socio-económicos.

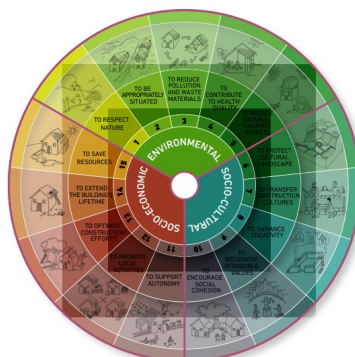


Fig.25: Rueda de la Sostenibilidad creada por el proyecto Versus. Fuente de la imagen: Proyecto Versus, 2014.

1.3.3 Teorías de la restauración

Atendiendo a los valores previamente explicados vemos como la arquitectura no son meras edificaciones, en cuantiosas ocasiones son la huella del pasado teniendo gran importancia, histórica, artística, documental, etc. Por esto desde hace siglos se persigue conservar estas obras que son reflejo de lo que un día el ser humano fue.

A lo largo de la historia han sido mucho los autores que han escrito acerca de la restauración, defendiendo sus posturas en ocasiones polémicas y contrarias a lo que se había hecho hasta ese momento. A continuación se recogen algunas de las teorías principales de este tema.

- La Restauración Estilística en Francia en el siglo XIX

A finales del siglo XVIII, se produce la Revolución francesa un conflicto político y social que tuvo consecuencias en todos los ámbitos. Durante ella gran parte del patrimonio francés quedó arrasado, por ello en 1790 cuando los franceses fueron conscientes crearon la Comisión de Monumentos para la protección de los monumentos con reconocido valor.

Esta comisión tenía como objetivos principales catalogar los bienes, comprobar el estado de estos, crear normas de protección y conservación y llevar a cabo tareas de gestión como repartir la financiación para el mantenimiento y la restauración.

Viollet Le duc (1814-1879) es el mayor representante de la Restauración Estilística. Comenzó su trayectoria a mediados del siglo XIX en Francia y a pesar de no contar con la carrera de arquitectura no se entiende hablar de las teorías de restauración sin nombrar a Viollet Le duc y su restauración en estilo.

En 1846 se le encargó escribir el diccionario de la arquitectura francesa del siglo XI-XVI donde aparece por primera vez la palabra restauración, Le duc la define como *“Restauración: la palabra y la cosa son modernas. Restaurar un edificio no es mantenerlo, repararlo o rehacerlo, es restituirlo a un estado completo que quizás no haya existido nunca”*. (Diccionario de la Arquitectura francesa del siglo XVI, 1866)

Se dice que *“la palabra y la cosa son modernas”* porque es en estos tiempos cuando nace el interés hacia la restauración. Es un *“estado completo”* porque se pretende conseguir la unidad de estilo, no tiene que ser devolver al edificio su estado original sino al estado que el artista considera que se debería haber ejecutado en el momento. Le duc busca una unidad de estilo, si el estilo primero fue el gótico debe de ser gótico a pesar de que en el proceso se hayan ido mezclando épocas, ya que el artista lo imaginó como si todo hubiera sido gótico. De ahí *“que quizás no haya existido nunca”* no tiene que tratarse del estado original sino de la condición real en cuanto a estilo puro, no se trata de lo que fue sino de lo que podría haber sido.

Las características principales de la restauración en estilo de Viollet Le duc:

- Reconstrucción en estilo de las partes faltantes.
- Construcción en estilo de partes nuevas.
- Eliminación completa de las fases evolutivas del edificio.
- Privilegia la idea sobre la materia.
- Importancia del estudio previo del edificio.
- Juicio crítico en cada caso, no todos los casos tienen las mismas características por lo que en cada momento se deberá de tomar unas decisiones u otras y no recurrir a principios absolutos que llevan al absurdo.

-Funcionalidad del monumento, según la función para la que haya sido concebido el monumento su restauración deberá afrontarse de una u otra forma para adaptarse lo mejor posible a ella.

Algunas de las intervenciones de mayor importancia que llevó a cabo Viollet Le duc fueron la restauración de la Iglesia de Madeline de Vezelay en 1840-1859, la intervención de la catedral de Notre Dame de París de 1845-1864 y la Ciudad Medieval de Carcassone entre los años 1846-1879. Ambas obras son ejemplos donde se puede apreciar una evolución en la significación de la idea sobre la materia.

Tiempo después se ha criticado este estilo de restauración por inducir al falso histórico y pérdida de autenticidad. En diversas ocasiones se ha condenado parte de la obra de Viollet le Duc por falsificación del documento histórico y con ello pérdida de autenticidad.

- La Restauración Conservacionista de Inglaterra en el siglo XIX

Surge en Inglaterra en el s. XIX como reacción al movimiento previo en el que se estaban destruyendo gran cantidad de monumentos. La corriente estilística de Violet Le Duc desarrollada en Francia comienza a importarse a Inglaterra. Frente a ella nace una visión completamente opuesta que tendrá por principales figuras a Ruskin y Morris, los cuales son partidarios de la conservación de los edificios.

John Ruskin (1819-1900) se caracteriza por su teoría de la conservación del patrimonio y por su pensamiento artístico. Defiende los valores de la sociedad artesanal e intenta valorar el trabajo manual y la relación directa con la obra frente a la industrialización que comienza a aparecer en ese tiempo. Para él es muy importante la relación que se establece entre la pieza de artesanía y las manos que la ejecutan. Ruskin ve el arte como testimonio de la presencia humana y defiende la conservación del arte o del patrimonio. La teoría de la conservación de Ruskin tiene como principios fundamentales: autenticidad del documento histórico y la conservación de las huellas del paso del tiempo.

A pesar de no haber escrito mucho sobre restauración uno de sus libros más relevantes en este ámbito es *Las siete lámparas de la arquitectura*, en el cual reflexiona a acerca de la importancia que tienen en la arquitectura el sacrificio, la verdad, la potencia, la belleza, la vida, la memoria y la obediencia. De estas la lámpara de la memoria es la que se puede vincular con la restauración.

Algunas de las características principales de su pensamiento son:

- Importancia de la materialidad como huella del trabajo y de la obra del hombre.
- Importancia de los bienes materiales ya que crean la identidad cultural de una sociedad.
- Valor histórico y de autenticidad del documento.
- Valor de antigüedad y el paso del tiempo.
- Arquitectura como expresión de valores de una sociedad.

Por su parte William Morris (1834-1896) fue discípulo de Ruskin y también mantenía un pensamiento contrario de Le Duc. Morris fue el creador del movimiento Arts&Crafts y un fiel defensor no solo de la gran arquitectura monumental sino también de la importancia de la arquitectura local, poniendo esta en valor. Junto con Ruskin formó la SPAB, Society for the Protection of Ancient Buildings.

- La Restauración Moderna en Italiana

Frente a las posturas más extremas que se estaban desarrollando en Francia e Inglaterra durante el siglo XIX en Italia nace la Restauración Moderna como una postura intermedia.

Camilo Boito (1836-1914) es uno de los defensores de esta teoría intermedia entre la restauración romántica defendida por Viollet Le duc y la visión pintoresca de Ruskin de dejar de no restaurar la arquitectura. Boito denominará a su teoría como “*conservare non restaurar*” y defenderá una intervención conservativa. Los dos principios fundamentales de esta restauración son:

- Es preciso hacer lo imposible, es necesario hacer milagros para conservar en el monumento su viejo aspecto artístico y pintoresco.
- Es necesario que las integraciones, si son indispensables, y los añadidos, si no se pueden evitar, muestren no ser obras antiguas, sino ser obras de hoy.

Algunas de las obras más importantes que llevó a cabo siguiendo estas premisas fueron la restauración de la Puerta Ticinese de Milán y la restauración de la Iglesia de San Donato de Murano.

- La restauración centroeuropea de finales del Siglo XIX

Con el fin de siglo la ciudades europeas empiezan a cambiar. En Viena se deciden tirar las murallas y nace el Ring de Viena, además comienza a aparecer el movimiento de la Sezesion.

En este contexto de cambio hacia una ciudad moderna es cuando nace el pensamiento artístico de Alois Riegl (1858-1905). Riegl expone una de sus principales teoría en el libro “*Culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen*” (1903). En el distingue entre lo que el llama “*monumentos intencionados*” aquellos que se construyen con el fin de que sea un monumento y sea recordado y los “*monumentos no intencionados*” aquellos que en su momento se construyeron con un fin funcional pero con el paso del tiempo toman el carácter de monumento. También establece una distinción entre dos bloques de valores, por un lado los valores rememorativos y por otro los valores de contemporaneidad.

En su libro expone que el patrimonio tiene interés porque tiene memoria, valor rememorativo. Y al mismo tiempo dentro de este bloque incluye el valor de antigüedad, ya que la antigüedad se manifiesta en el envejecimiento y la imperfección y el valor histórico, puede estar ligado a una hecho concreto de la historia. Por su parte el valor de contemporaneidad se da cuando en un edificio se introduce un uso manteniendo su intencionalidad sin que entre en conflicto. Este bloque también abarca el valor de novedad y el valor artístico relativo, muy relacionado con el percepción de la no perfección de las cosas.

En su carrera destacan los estudios sobre las restauraciones de la ciudad de Split y del campanario de Marksburg.

- La restauración en Italia desde finales del siglo XIX y principios del XX

En este periodo se empiezan crear pautas comunes para la restauración a través de las conocidas como Cartas de la Restauración. A finales del siglo XIX se creó la Primera Carta de la Restauración italiana (1883) y fue redactada en el Primer Congreso de Arquitectos e Ingenieros realizado en Roma.

Algunas de las premisas más importantes que se plantean son *“Los monumentos arquitectónicos (...) deben ser consolidados antes que reparados, reparados antes que restaurados”, “En los monumentos con carácter pintoresco las obras de consolidación deben respetar este carácter “ o “Si se reconstruyen partes deben diferenciarse según un signo, una fecha...” (Primera Carta de Restauración Italiana, 1833)*

Los primeros años del siglo XX estuvieron marcados por la gran devastación que trajo consigo la guerra. Por ello en 1932 se creó la Carta de Restauración Italiana consensuada en la Conferencia de Atenas en 1931. Esta carta plantea: *“Máxima prioridad a las intervenciones de mantenimiento y consolidación”, “Conservación de todas las fases de construcción y modificación del edificio”, “Los añadidos necesarios deben ser simples y neutrales” y “En excavaciones y restauraciones será necesaria una documentación exhaustiva de las tareas realizadas”* como algunos de sus principios.

En 1964 en Venecia se realizó el II Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos donde se actualizó la Carta anterior manteniendo algunas de sus ideas principales y revisando otras tras las consecuencias de la guerra. Posteriormente en 1972 se hizo otra revisión y se instauró la Carta Italiana de la Restauración, esta carta recoge los principios de la teoría de Cesare Brandi.

En este contexto apareció la Restauración Crítica de Roberto Pane (1897-1987) y Renato Bonelli (1911-2004). Los principios de esta corriente era la preeminencia del valor artístico sobre el valor histórico y que el objetivo principal de la restauración no es la conservación del documento sino la reintegración de la imagen de la obra de arte.

Esta teoría tuvo consecuencias metodológicas: primero hace un acto crítico, después emite un juicio crítico y por último la restauración se entiende como un acto creativo que busca recuperar la unidad formal. Como consecuencias operativas destaca la eliminación de los añadidos que vayan en contra de su unidad formal y permite las reconstrucciones que busquen recuperar dicha unidad.

Cesare Brandi (1906-1988) defiende que todas las obras de arte se componen de dos instancias, por una parte una instancia histórica y por otra una instancia estética y la restauración de la obra de arte nace de la asociación de ambas.

Dentro de cada una de ellas diferencia tres momentos. En la instancia histórica está: el tiempo como duración del proceso creativo inicial, el tiempo como lapso que transcurre desde su creación hasta su actualización en el momento que se reconoce como obra de arte y el tiempo como el momento en que se reconoce como obra de arte. Por su parte en la instancia estética distingue: valor como obra de arte, valor estético independiente del tiempo histórico y su estética se actualiza por parte de cada observador que la perciba como obra de arte.

- Teorías recientes de la restauración.

En la actualidad en Italia se distinguen dos corrientes principales. Por una parte los partidarios de la actualización de los valores y por otra los de la conservación de datos.

En la actualización de los valores se tienen como base del pensamiento la existencia de valores históricos y estéticos y poder reconocerlos a través de un trabajo crítico, la historia es un dato a interpretar en el proyecto, el restaurador tiene capacidad crítica para reconocer los valores, la intervención es la materialización del juicio crítico, resultado de una interpretación personal del monumento y la actualización de los valores según la interpretación crítica del proyectista.

Algunas de las corrientes que siguen este pensamiento son los continuadores de la restauración crítica como Giorgio Grassi, la cultura del mantenimiento-restablecimiento de Paolo Marconi y la restauración crítico-conservadora de Giovanni Carbonara.

En los seguidores de la conservación de datos el edificio se entiende como documento histórico insustituible, los datos históricos residen en la materialidad del edificio y se deben conservar como fuente auténtica, los datos materiales tienen importancia por sus significados potenciales y el restaurador debe conservar los datos y sus significados potenciales.

La conservación pura de la Escuela de Milán y la conservación del aura de Paolo Torsello son seguidores de esta corriente.

- Las teorías de restauración en España desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

Tras la Guerra Civil española el régimen dictatorial usa el patrimonio de forma política con el objetivo de potenciar los valores de la identidad nacional. El presupuesto que se dedicaba a intervenciones en el patrimonio era escaso y gran parte de las que se llevaron a cabo fueron siguiendo la línea estilística violetana. En los años 60 comienza un proceso de cambio y de apertura de España al mundo. Hubo un estancamiento teórico en la restauración y se continuaba con la restauración en estilo, pese a que en el resto de Europa las teorías habían avanzado el apoyo del régimen a esta línea de intervención hacia que continuara activa en España.

En 1975 con la llegada de la democracia a España se produjo un proceso de cambio en todos los campos que también llegó a la arquitectura, comienza a dejarse de lado la restauración en estilo pues se asocia con la dictadura franquista.

Las teorías más importantes de este periodo en España fueron:

Intervención arquitectónica de Ignasi Solá Morales, con el término intervención rechaza la mera conservación y la restauración estilística. Propone un método de restauración que tenga como centro el proyecto arquitectónico.

La Restauración analógica de Antón Capitel que defiende una arquitectura postmoderna que recupere el lenguaje de la tradición pero con composiciones tradicionales.

La Restauración objetiva de Antoni González defiende que la forma de la arquitectura está condicionada por la función y la necesidad sustentante y tiene como objetivos primordiales la protección del valor documental, del valor arquitectónico, del valor de autenticidad y de la materia.

En la actualidad hay dos líneas diferenciadas. De una parte esta la herencia de la intervención en la que el nuevo proyecto pesa más que el edificio histórico y de otro lado la que defiende que el edificio histórico aunque también utilice nueva arquitectura.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las teorías previamente mencionadas juntos con su principal representante y los valores fundamentales que cada una de estas corrientes de pensamiento pone en valor.

	<i>Teoría</i>	<i>Principal representante</i>	<i>Valores</i>
S.XIX	Restauración Estilística	Violet Le Duc	Valor artístico
S.XIX	Restauración Conservacionista	John Ruskin William Morris	Valor histórico Valor de autenticidad Valor de antigüedad Valor tiempo
S.XIX	Restauración Moderna	Camilo Boito	Valor histórico Valor de autenticidad
S.XIX	Restauración centroeuropea	Alois Riegl	Valor rememorativos Valor de contemporaneidad
S.XX	Restauración Crítica	Roberto Pane Renato Bonelli	Valor artístico
S.XX	Teoría del Restauo	Cesare Brandi	Instancia histórica Instancia estética
S.XXI	Actualización de los valores	Paolo Marconi Giorgio Grassi	Valores históricos Valor artístico
S.XXI	Restauración crítico-conservadora	Giovanni Carbonara	Valores históricos Valor artístico
S.XXI	Conservación de datos	Escuela de Milán Marco Dezzi Bardeschi Amedeo Bellini	Valores históricos
S.XXI	Conservación del aura	Paolo Torsello Francesco Doglioni	Valores históricos Valor de antigüedad

1.4 Objetivos y hipótesis

El objetivo principal de este trabajo es analizar una selección de Bienes de Interés Cultural de Lorca en su estado anterior y posterior a las intervenciones realizadas con motivo del terremoto del 11 de mayo de 2011, para argumentar una reflexión crítica sobre la conservación de los valores del patrimonio intervenido en los últimos años en Lorca.

Para alcanzar el objetivo principal se plantean otros objetivos específicos, que son:

Profundizar en el conocimiento histórico de la ciudad y en la caracterización de sus tipologías funcionales más representativas.

Investigar la afección del terremoto de 2011 sobre el patrimonio de Lorca así como la gestión de la reconstrucción.

Someter los casos de estudio a análisis histórico y arquitectónico para entender sus características principales y constatar argumentadamente la tenencia de valores atendiendo a las teorías de restauración de los últimos dos siglos.

1.5 Metodología

En la elaboración de este trabajo se han utilizado dos métodos:

1. El método inductivo, mediante la realización de estudio de casos particulares para alcanzar conclusiones generales y con la recolección de informaciones ordenadas en formato de ficha para facilitar la búsqueda de regularidades y contrastes.

2. El método analítico-comparativo, mediante el estudio en profundidad de cada caso por separado pero manteniendo las mismas variables que permitan por comparación entre casos, alcanzar un conocimiento abstracto sobre la conservación de valores en las restauraciones contemporáneas. El objetivo de este trabajo no es analizar en detalle cada una de las intervenciones sino que se centra en la evolución de los valores y en los criterios de intervención.

La realización del trabajo sigue las siguientes fases:

1. Conocimiento popular de costumbres y tradiciones de la ciudad.

2. Consulta de fuentes escritas. La información sobre el pasado de la ciudad y de su patrimonio ha sido principalmente consultado en libros o revistas físicas mientras que libros y artículos sobre intervenciones tras los terremotos han sido digitales.

3. Visitas de campo.

4. Análisis de datos, comprensión y síntesis de resultados. Para ello se ha elaborado una ficha, la cual se adjunta a continuación, como patrón a seguir en todos los análisis con el objetivo de ordenar en todos los casos la información de igual manera. Dicha ficha se compone de los siguientes apartados:

- Identificación del edificio: hace referencia al conocimiento del edificio.

Se aportan datos generales para la presentación del BIC a estudiar como ubicación o tipo de protección y una breve descripción.

- Caracterización arquitectónica: se centra en un análisis arquitectónico así como en una reflexión sobre su estado de conservación y sus valores antes de los seísmos de 2011.

- Intervenciones tras el 11 de Mayo de 2011: este apartado se focaliza en las actuaciones llevadas a cabo como consecuencia de los temblores, analizando tanto los daños como las intervenciones que posteriormente se llevaron a cabo.

- Revisión de valores: en esta parte se analiza como han afectado las intervenciones a los diferentes valores patrimoniales previamente presentados. Dentro del subapartado correspondientes a cada valor se hace referencia al criterio que se ha tenido en cuenta a la hora de la realización del proyecto relacionado con ese valor y el procedimiento que se siguió en la intervención. Además se establece una comparativa con el estado previo de ese valor en la edificación. Por último, se hace una síntesis global del estado final de los valores.

5. Conclusiones. La evolución de este trabajo también se ha visto afectada por la situación COVID vivida en los últimos meses. El acceso a bibliotecas o archivos ha sido imposible durante gran parte del desarrollo de la investigación así como la visita a los edificios analizados, siendo únicamente posible un reconocimiento exterior ya que actualmente casi todos se encuentran aún cerrados.

Análisis de los BIC				
<i>Identificación del edificio</i>				
Plano de situación				
Ubicación	Dirección Referencia catastral Coordenadas UTM			
Titularidad				
Protección general	Integral	Estructural	Ambiental	
Categoría				
Breve descripción				
<i>Caracterización arquitectónica</i>				
Tipología funcional				
Referencias históricas	Estilo Autoría Uso original previsto Breves datos históricos			
Intervenciones anteriores a 2011				
Documentación gráfica				
Estado de conservación	Bueno	Regular	Malo	
Valores previos a la intervención	Cultural	Artístico	Histórico	De autenticidad
	De antigüedad	Funcional	Sostenibilidad	
<i>Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011</i>				
Descripción de daños				
Descripción de intervenciones				

Autor de la intervención				
Presupuesto	Fase de emergencia	Rehabilitación edificio	Total invertido	
Documentación gráfica				
Revisión de Valores				
Valor cultural	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor artístico	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor histórico documental	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de autenticidad	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de antigüedad	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor funcional	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor económico	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor sostenibilidad	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Síntesis				

2. ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS TRAS LOS TERREMOTOS DE 2011. EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LOS VALORES DEL PATRIMONIO.

A continuación se presentan los Bienes de Interés Cultural que van a ser analizados posteriormente siguiendo la estructura indicada en las fichas antes citadas.



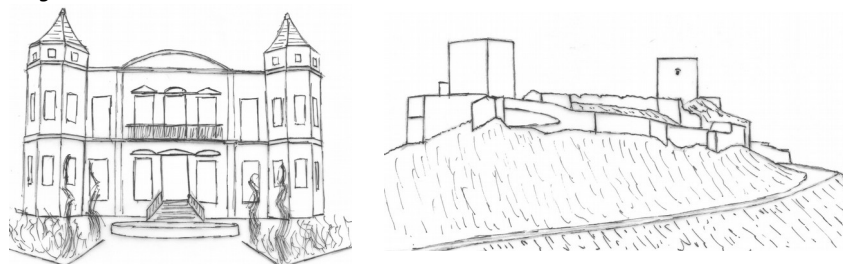
Mapa extraído de Google Maps, 2020, modificado por la autora.



1. Excolegiata de San Patricio - 2. Convento Virgen de las Huertas - 3. Iglesia de San Francisco



4. Iglesia del Carmen - 5. Ermitas del Monte Calvario - 6. Interior Palacio de Guevara



7. Palacete del Huerto Ruano – 8. Conjunto del Castillo: Torre del Espolón y Torre Alfonsina

Bocetos elaboración propia

Excolegiata de San Patricio

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía de la portada principal. Elaboración propia.
Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

Plaza de España, Corregidor, Abad de los Arcos y Cava.
Referencia catastral: 4810025XG1741B
Coordenadas UTM: X:614685.881 - Y:4170774.452
Se encuentra asentada sobre la antigua iglesia de San Jorge y sobre parte de la muralla de la ciudad que la atraviesa de forma longitudinal.

Titularidad

Privada - Obispado

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de Interés Cultural - Monumento

Breve descripción

Edificio de planta de cruz latina. Se compone de tres naves y girola, además de doce capillas laterales y ocho más en la girola, coro, trascoro, sacristía y altar mayor. El ámbito principal de la girola se cubre con una bóveda de intradós tórico con eje horizontal dividida por nervios radiales convergentes en dicho eje, el altar se cubre con una bóveda de cañón de casetones y las capillas y las naves principales se cubren principalmente con bóvedas de arista y de crucería.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional


Arquitectura religiosa

Referencias históricas

El estilo predominante en este templo es el renacentista. Su construcción se alargó durante aproximadamente 250 años, desde la capilla mayor y la sacristía datadas en 1570 hasta el coro, trascoro y salas capitulares que fueron terminadas en 1710. Fue en 1941 cuando se declaró Monumento Histórico-Artístico nacional. (De la Hoz, 2016)

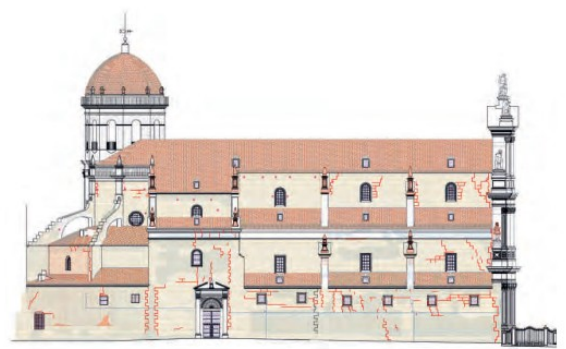
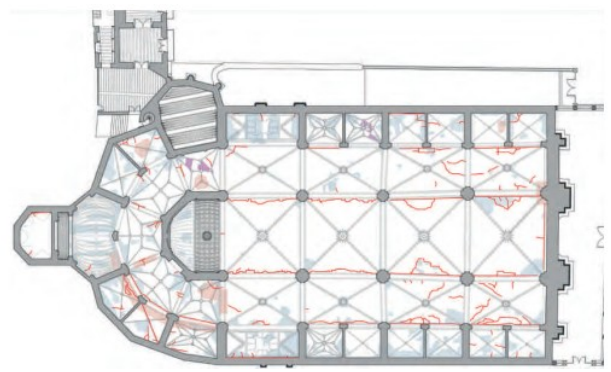
Intervenciones anteriores a 2011

Entre 1964 y 1981 se realizaron diversas intervenciones. Principalmente se trabajó en la recuperación de las cubiertas, las salas capitulares, el atrio y la fachada principal. En 1991 se volvió a intervenir para recuperar la cubierta de la nave lateral.
En 2010 se inició una nueva intervención que se vio paralizada por los sismos de 2011. Durante el análisis del estado de la excolegiata tras el terremoto se comprobó que contaba con refuerzos de forjados y losas de hormigón procedentes de intervenciones previas

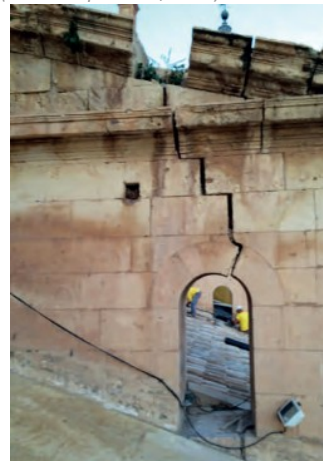
Documentación gráfica	 <p data-bbox="829 526 1380 560"><i>Imagen del conjunto del templo. (Ayuntamiento de Lorca, 2005)</i></p>			
Estado de conservación	Bueno	Regular	Malo	
Valores previos a la intervención	Cultural De antigüedad	Artístico Funcional	Histórico Sostenibilidad	De autenticidad
<i>Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011</i>				
Descripción de daños	<p>Al contar con luces pequeñas y sin voladizos los daños estructurales no fueron especialmente relevantes, algunos de los daños principales fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - rotura de bóvedas y arcos. - pérdida de revestimiento, molduras y partes de retablos - falta de unión entre capas de los muros con desplomes parciales de algunos. - caídas de grandes piezas de cornisas y pináculos, roturas de contrafuertes en la clave de sus arcos. - disgregación interior de los muros, desplazamiento vertical de dovelas centrales. - giros de bloques de sillería con esquinas y paramentos fracturados y grandes separaciones entre bóvedas y paramentos. - grietas en las uniones entre la fachada principal y las laterales así como en la mayoría de los contrafuertes y las columnas. 			
Descripción de intervenciones	<p>En respuesta a los daños antes citados, se realizaron las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - retacado de grietas, sustitución de ladrillos rotos y aplicación de mortero de cal tendida a mano sobre el trasdós en las bóvedas de rosca que cubren la girola, la nave central y las laterales. - cosido de grietas para la consolidación estructural de los arcos de ladrillo. - refuerzo y unión de las fábricas de sillería compuestas por grandes muros de dos hojas de sillares con relleno de canto y apisonado de argamasa y cal. - cosido de las grietas diagonales en los muros de los contrafuertes. - reparación de los ladrillos dañados con una inyección de mortero de cal hidráulica con acabado final de yeso o cal. - las fisuras se han intervenido mediante inyección o por gravedad con mortero de cal fluida. 			
Autor de la intervención	Juan de Dios de la Hoz			

Presupuesto	Fase de emergencia	Rehabilitación edificio	Total invertido (2011-2016)
	250 000€	2 710 000 €	2 960 000€

Documentación gráfica



Planta y alzados del templo marcando los principales daños producidos por los sismos. (Lavila Arquitectos, 2012)



A la izquierda imagen del interior del templo tras los sismos (Martínez Ríos, 2012) A la derecha detalle de daños exteriores (De la Hoz, 2012)

Revisión de Valores

Valor cultural

Representa el templo más antiguo de la ciudad de Lorca y con ello parte de su identidad cultural siendo un edificio de referencia para muchas generaciones.

Además de su uso para la celebración de actos litúrgicos destaca por ser el punto de partida de todas las procesiones de la Semana Santa y la sede de la cofradía de la Curia y la del Jesús Resucitado.

Criterio - Recuperar el estado previo a los terremotos

Procedimiento - Rehabilitación para su uso y disfrute

Se anula Empeora **Se conserva** Se mejora

Valor artístico

El templo contaba con una rica ornamentación de esculturas y pináculos que durante los temblores se vieron afectados.

Criterio - Reparación de las esculturas en las mejores condiciones posibles.

Procedimiento - Consolidación, adición de piezas faltantes con prótesis piedra o mortero y colocación con nuevos sistemas de protección frente a futuros seísmos.

Se anula Empeora **Se conserva** Se mejora

Valor histórico documental

Tanto de forma previa como durante el transcurso de las obras se estudió con profundidad el pasado histórico del templo.

Criterio - Ser fieles al pasado histórico del monumento.

Procedimiento - Se ha discernido entre los elementos con relevancia en el pasado histórico del templo y los añadidos más recientes, mediados del siglo XX, los cuales han sido eliminados.

Se anula Empeora Se conserva **Se mejora**

Valor de autenticidad

Con los terremotos se puso de manifiesto la incompatibilidad de materiales que se habían usado en las intervenciones de los últimos años, lo que provocó el mal comportamiento del conjunto. De parte de estos añadidos no había constancia documental ni podían distinguirse de forma visual.

Criterio - Reparar con materiales y técnicas tradicionales pero diferenciándose de las originales. .
- No modificar los elementos originales.

Procedimiento - Se eliminaron los forjados de hormigón de la década de los 80 y se sustituyeron por otros de madera.
- Se utilizaron morteros de cal y yeso.

Se anula Empeora Se conserva **Se mejora**

Valor de antigüedad

Se hallaron indicios que demostraban que la inclinación de cubierta se había modificado en intervenciones posteriores. Prueba de ello fue el hallazgo de una cornisa en el espacio bajo cubierta. Además se observó que en alguna intervención previa se habían retirado gran parte de los tirantes de madera

Valor funcional	del forjado.			
	Criterio	- Hacer un estudio de las intervenciones que había sufrido y de los planos que se habían aportado en éstas. - Dejar muestra del paso del tiempo.		
	Procedimiento	- Se redujo la inclinación de los faldones con una pendiente menor. - Se recuperó parte del tramo de cornisa que había quedado olvidado.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
	La recuperación de este edificio busca volver a poder servir para su función principal como templo cristiano.			
Valor de sostenibilidad/ económico	Criterio	- Devolverle su función original		
	Procedimiento	- Todos los daños producidos por los movimientos sísmicos han sido subsanados.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
	Durante las intervenciones y el proceso también se tuvo en consideración que forma parte del conjunto histórico de la ciudad que representa gran parte del motor económico de ésta.			
	Criterio	- Reactivar el sector económico en la ciudad		
Síntesis	Procedimiento	- Rehabilitación del centro histórico		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
	De siete valores iniciales con los que contaba el templo se han mejorado cuatro y se han conservado tres. En este edificio los valores más significativos para la ciudadanía lorquina serían el valor histórico y el valor artístico, éstos se han conservado durante las actuaciones llevadas a cabo por lo que podría considerarse una buena intervención.			

Convento y santuario Virgen de la Huertas

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía de la torre-campanario. Elaboración propia.
Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

Plaza Alfonso X El Sabio, 2
Referencia catastral: 5998001XG1659H0001DT
Coordenadas UTM: X: 615810.27, Y: 4169725.56

Titularidad

Privada - Obispado

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de Interés Cultural - Monumento

Breve descripción

El templo cuenta con una planta de cruz latina inscrita en una figura cuadrangular. Dicha planta cuenta con una sola nave principal de cuatro tramos, cubierta de bóveda de cañón con lunetos y capillas laterales. El crucero se corona con una cúpula semiesférica sin tambor ni aberturas de iluminación.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional

Arquitectura religiosa

Referencias históricas

Este templo responde al estilo barroco conventual del siglo XVIII.
Sus orígenes se encuentran en una finca de recreo musulmana donde a mediados del siglo XV se asentó la orden franciscana.
La riada de 1653 produjo la ruina total del edificio. En 1690 se levantó el cuerpo central y la portada por Lorenzo de Mora y Manuel Rodríguez Serrano.
En 1717 se amplió el camarín y en 1734 se edificaron dos partes del claustro. (Jurado, 2016 – Fernández, 2012)

Intervenciones anteriores a 2011

En 1901 se construyó una nueva torre después de que la anterior se derrumbara.
Entre 1970 y 1980 se intervino en el templo introduciendo enfoscados de cemento y volúmenes de hormigón con el fin de regularizar las cubiertas de madera que habían flectado.

Documentación gráfica



Vista del Convento con la ubicación de la antigua torre. (Rodríguez, 1895)



Fotografía tras la construcción de la nueva torre. Extraída de "Lorca Histórica" Jiménez Alcázar, mediados de los 90.

Estado de conservación

Bueno

Regular

Malo

Valores previos a la intervención

Cultural

Artístico

Histórico

De autenticidad

De antigüedad

Funcional

Sostenibilidad

Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011

Descripción de daños

La mayor parte de las grietas detectadas en el templo siguen el patrón recurrente en el que se observa cómo los elementos situados en la misma dirección que la onda sísmica se agrietan angularmente y los perpendiculares horizontalmente. Los principales daños fueron:

- el colapso del cupulín de la torre del campanario
- agrietamientos en las cúpulas, bóvedas de cañón y techumbres de las capillas laterales
- desplazamiento de arcos, aplastamiento de contrafuertes de mampostería, fracturas generalizadas en todos los elementos de fábrica de ladrillo.
- desprendimientos en los revestimientos.

Descripción de intervenciones

- Reconstrucción de la torre del campanario
- Reparación y sellado de grietas en bóvedas, arcos y en todo el interior, cosido del arco toral, reparación y sellado de las grietas del cimborrio.
- Restauración de la cúpula principal del crucero.

Autor de la intervención

Francisco Jurado Jiménez

Presupuesto

Fase de emergencia

Rehabilitación edificio

Total invertido (2011-2016)

300 000€

2 225 000€

2 525 000€

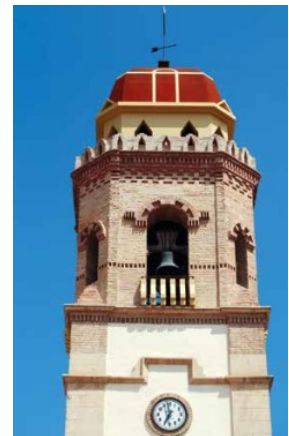
Documentación gráfica



Instante en el que colapsa la parte superior de la torre durante el segundo temblor. (Anónimo, 2011)



A la izquierda estado de la torre tras el primer terremoto y a la derecha tras el segundo. (Enrique Parra, 2011)



Modelo 3D realizado para estudiar el comportamiento de la nueva cubierta. (TRYCSA, 2012).

Fotografía tras la restauración de la torre. (Martínez Ríos, 2013)

Revisión de Valores

Valor cultural

Este convento esta dedicado a la Virgen de las Huertas, patrona de la ciudad. Según la cultura popular el templo se sitúa en el lugar donde Alfonso X dejó una talla de la virgen antes de liberar al pueblo lorquino de la ocupación musulmana.

Actualmente es un de los templos más significativos de la ciudad tanto por su reconocible silueta como por su uso.

Criterio	- Recuperar el edificio en forma y función porque constituye un elemento identitario.
----------	---

Procedimiento	- Rehabilitación del templo y reconstrucción de su torre.
---------------	---

Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
----------	---------	--------------------	-----------

Valor artístico

Criterio	
----------	--

Procedimiento	
---------------	--

Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
----------	---------	-------------	-----------

Valor histórico documental

Se sopesó el valor histórico de la torre del campanario pues había sido construída exnovo pero al no haber datos de la original constituía un documento físico de la historia del

Valor de autenticidad	edificio.			
	Criterio	- Estudiar y replicar la torre de principios del siglo XX.		
	Procedimiento	- Se reprodujo la volumetría previa pero con mayor seguridad estructural frente a movimientos sísmicos.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de antigüedad	La autenticidad de este templo se pone en valor con la distinguibilidad de la intervención.			
	Criterio	- Diferenciar las partes intervenidas de las que se ven afectadas.		
	Procedimiento	- Se ha recuperado el camarín de la torre con materiales metálicos por lo que se puede observar a simple vista que no es una intervención reciente.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor funcional	El valor de antigüedad haciendo referencia a la patina del tiempo se ha perdido en gran parte de los revestimiento.			
	Criterio	- Limpiar las superficies.		
	Procedimiento	- Se han limpiado muchos paramentos que se vieron afectados por grietas y fisuras y se ha perdido la patina del tiempo.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de sostenibilidad/económico	Al ser uno de los templos principales de la ciudad se buscó devolverlo a sus funciones normales lo antes posible.			
	Criterio	- Rehabilitar el templo al usuario		
	Procedimiento	- Repristinación de la torre de principios del siglo XX. - Consolidación estructural. - Reparación de grietas y fisuras.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Síntesis	Criterio			
	Procedimiento			
<p>De cinco valores iniciales con los que contaba el templo se han conservado cuatro y se ha anulado uno.</p> <p>La relevancia de este convento los lorquinos reside en su valor cultural y al mismo tiempo en su valor histórico. Ambos valores se han conservado por lo que puede considerarse una buena intervención.</p>				

Iglesia y convento de San Francisco

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía de la fachada principal. Elaboración propia.
Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

Calle Nugalte, n.º 1
Referencia catastral: 4805001XG1740F0001ML
Coordenadas UTM: X: 614649.55 – Y: 4170325.47

Titularidad

Privada - Obispado

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de Interés Cultural - Monumento

Breve descripción

La iglesia es de planta longitudinal en sentido este-oeste con una nave central alargada cubierta por bóvedas de cañón entre arcos fajones y con lunetos para iluminación. Al mismo tiempo cuenta con seis capillas laterales abiertas entre los contrafuertes y cubiertas con bóvedas de aristas.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional

Arquitectura religiosa

Referencias históricas

Este templo se considera de estilo barroco. Sus orígenes se datan en el año 1561 donde se estableció el segundo templo de la comunidad franciscana en la ciudad. En 1638 se llevó a cabo una ampliación y se construyó la torre-campanario. A finales del siglo XVII se amplió la cabecera y se construyeron la bóveda de cañón, el crucero y la cúpula actuales. También de esta época son tanto el primer como el segundo claustro. (De la Hoz, 2016)

Intervenciones anteriores a 2011

En 1983 el arquitecto Ignacio Mendaro Corsini llevó a cabo la intervención más significativa de este templo. A nivel estructural se colocó un zuncho de hormigón armado para atar los muros del crucero y el tambor de la cúpula. Además se cosieron con grapas metálicas las grietas y fisuras existentes. La cubierta de las capillas construida con rollizos, cañas y teja se sustituyó por una cubierta de viguetas pretensadas y bovedillas cerámicas. También se impermeabilizó la cubierta de casi la totalidad del templo y se protegió con mortero armado con mallazo sobre el cual se colocó la teja recuperada. En la torre se protegió el entramado de madera y se realizaron labores de limpieza en la fachada.

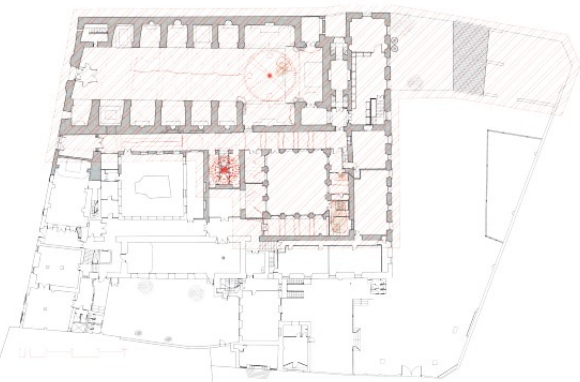

Documentación gráfica	 <p><i>Planta general del conjunto, resaltada la zona donde se actuó. (Lavila Arquitectos, 2012)</i></p>		
Estado de conservación	Bueno	Regular	Malo
Valores previos a la intervención	Cultural	Artístico	Histórico De autenticidad
	De antigüedad	Funcional	Sostenibilidad
<i>Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011</i>			
Descripción de daños	<p>Los daños principales que se produjeron fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fracturas y desprendimientos de diversos fragmentos en la torre-campanario. - grietas de diversa consideración en la nave central. - fractura de la cúpula, caracterizada por ser la única que sufrió pérdida de parte de la superficie semiesférica. - las cubiertas se vieron afectadas en los encuentros con los paramentos verticales. 		
Descripción de intervenciones	<p>En concrecencia a los daños antes nombrados se llevaron a cabo estas actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en la torre se sustituyeron los sillares afectados y se recompuso la cornisa. También se arriostró la torre en el interior para asegurar su estabilidad. - se inyectaron resinas epoxídicas una vez limpiadas las superficies en las grietas de la nave central. - para asegurar la cúpula se ejecutó una estructura interior de apeo metálica protegida con pinturas tipo minio y los taladros se rellenaron con morteros epoxídicos. 		
Autor de la intervención	Juan de Dios de la Hoz		
Presupuesto	Fase de emergencia 1 099 000€	Rehabilitación edificio 2 075 856€	Total invertido (2011-2013) 3 174 856€
Documentación gráfica	 <p><i>Estado del campanario tras los temblores. (Agencia EFE, 2011)</i></p> <p><i>Alzado principal tras las intervenciones. (Lavila Arquitectos 2012)</i></p>		



Imagen del nuevo museo con forjado restaurado de viguetas de madera y revoltones de yeso.

Revisión de Valores

Valor cultural	<p>La iglesia de San Francisco es para muchos lorquinos el templo más importante de la ciudad al ser la sede de la Hermandad de Labradores Paso Azul, una de las dos principales junto con el Paso Blanco.</p> <p>A las puertas de ella cada año se agolpan miles de files tanto para la serenata en honor a la Virgen de los Dolores, imagen titular del paso, como durante los preparativos de las procesiones.</p>								
	<table border="1"> <tr> <td>Criterio</td> <td>- Devolver a los cofrades su iglesia</td> </tr> <tr> <td>Procedimiento</td> <td>- Rehabilitación del templo</td> </tr> <tr> <td>Se anula</td> <td>Empeora</td> <td>Se conserva</td> <td>Se mejora</td> </tr> </table>	Criterio	- Devolver a los cofrades su iglesia	Procedimiento	- Rehabilitación del templo	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Criterio	- Devolver a los cofrades su iglesia								
Procedimiento	- Rehabilitación del templo								
Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora						
Valor artístico	<p>Con los desprendimientos y grietas salió a la luz un gran patrimonio pictórico desconocido en diferentes paramentos de la zona del convento.</p>								
	<table border="1"> <tr> <td>Criterio</td> <td>- Recuperar pinturas murales hasta ese momento ocultas por capas de yeso de intervenciones anteriores.</td> </tr> <tr> <td>Procedimiento</td> <td>- Se realizaron catas murarias para estimar su estado de conservación y se procedió a su restauración.</td> </tr> <tr> <td>Se anula</td> <td>Empeora</td> <td>Se conserva</td> <td>Se mejora</td> </tr> </table>	Criterio	- Recuperar pinturas murales hasta ese momento ocultas por capas de yeso de intervenciones anteriores.	Procedimiento	- Se realizaron catas murarias para estimar su estado de conservación y se procedió a su restauración.	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Criterio	- Recuperar pinturas murales hasta ese momento ocultas por capas de yeso de intervenciones anteriores.								
Procedimiento	- Se realizaron catas murarias para estimar su estado de conservación y se procedió a su restauración.								
Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora						
Valor histórico documental	<p>Se pone en valor la iglesia como documento histórico a la hora de proyectar las actuaciones que se ejecutarían de forma que evidencia el pasado del templo.</p>								
	<table border="1"> <tr> <td>Criterio</td> <td>- Mantener el valor como documento histórico</td> </tr> <tr> <td>Procedimiento</td> <td>- Se han estudiado claustros e iglesias de época similar en la Región de Murcia para profundizar en el conocimiento de técnicas empleadas y materiales. - Se ha documentado sobre el edificio en cuestión previamente a actuar.</td> </tr> <tr> <td>Se anula</td> <td>Empeora</td> <td>Se conserva</td> <td>Se mejora</td> </tr> </table>	Criterio	- Mantener el valor como documento histórico	Procedimiento	- Se han estudiado claustros e iglesias de época similar en la Región de Murcia para profundizar en el conocimiento de técnicas empleadas y materiales. - Se ha documentado sobre el edificio en cuestión previamente a actuar.	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Criterio	- Mantener el valor como documento histórico								
Procedimiento	- Se han estudiado claustros e iglesias de época similar en la Región de Murcia para profundizar en el conocimiento de técnicas empleadas y materiales. - Se ha documentado sobre el edificio en cuestión previamente a actuar.								
Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora						
Valor de autenticidad	<p>En la intervención se busca preservar el valor de autenticidad del conjunto.</p>								
	<table border="1"> <tr> <td>Criterio</td> <td>- Buscar la distinguibilidad entre lo original y las nuevas aportaciones.</td> </tr> </table>	Criterio	- Buscar la distinguibilidad entre lo original y las nuevas aportaciones.						
Criterio	- Buscar la distinguibilidad entre lo original y las nuevas aportaciones.								

Valor de antigüedad		- Seguir criterios de reversibilidad en la cubrición del claustro.			
	Procedimiento	- La cubrición del claustro permite usarlo como sala expositiva siendo posible su retirada sin provocar daños. - Se ha mantenido la mayor cantidad de elementos originales que fuera posible e intervenir con técnicas y materiales tradicionales.			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora	
	Este valor tiene su mayor representación en la patina del tiempo.				
	Criterio	- No preservar la patina del tiempo en las zonas donde se ha intervenido.			
	Procedimiento	- Se han realizado labores de limpieza y de colocado enlucidos que han llevado a la pérdida de la patina del tiempo.			
Valor funcional	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora	
	A parte de continuar con sus funciones de templo se quiere crear un nuevo uso.				
	Criterio	- Crear en el antiguo claustro un museo de bordados con los mantos y estandartes de la cofradía. - Volver a poner la iglesia en funcionamiento.			
	Procedimiento	- Se cubrió parte del claustro y se rehabilitó y acondicionó para tal función.			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora	
	Valor de sostenibilidad/ económico	La iglesia acoge a una de las principales cofradías de la Semana Santa lorquina también catalogada como bien de interés internacional y una de las principales fuentes de ingresos de la ciudad.			
Criterio		- Reactivar el turismo religioso que tiene la ciudad.			
Procedimiento		- Reapertura de su templos principales y crear nuevos focos como el museo.			
Se anula		Empeora	Se conserva	Se mejora	
Síntesis		De seis valores iniciales con los que contaba el templo se han mejorado cuatro, se han conservado dos y se ha anulado uno. En la Iglesia de San Francisco el valor más significativo es el cultural y junto a él destaca el artístico. El primero de ellos se ha conservado y el segundo se ha mejorado por lo que puede considerarse una buena intervención.			

Iglesia y convento del Carmen

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía de la fachada principal. Elaboración propia.
Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

Calle Nogalte n/s
Referencia catastral: 4703029XG1740D0001SQ
Coordenadas UTM: X: 614596.6 - Y: 4170154.09

Titularidad

Privada - Obispado

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de Interés Cultural - Monumento

Breve descripción

La iglesia se compone de tres naves divididas en cinco tramos, siendo la central más elevada que las laterales. La nave central se cubre con una bóveda de cañón con lunetos junto con el crucero y la capilla mayor. Las naves laterales cuentan con bóvedas de arista y el crucero se cubre con una cúpula esférica rebajada sobre pechinas. En la fachada se pueden distinguir dos cuerpos separados por una cornisa y rematados con un frontón curvo. El eje longitudinal del templo sigue la dirección este-sueste/oeste-noroeste.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional

Arquitectura religiosa

Referencias históricas

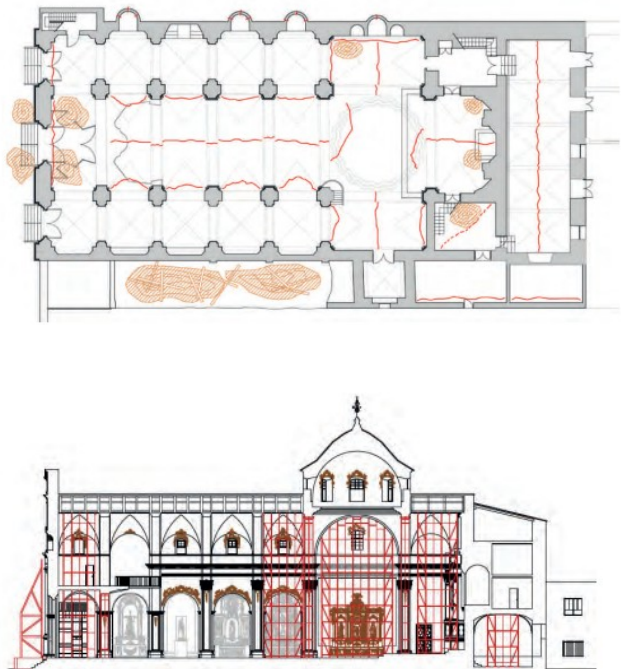
Este convento tiene su origen en 1741 como convento de San Indalecio de la congregación de frailes Carmelitas Descalzos, será de esta orden religiosa de donde posteriormente tome su nombre actual. Con la desamortización de 1835 el convento fue suprimido y en 1869 pasó a ser destinada la iglesia como parroquia.
(De la Hoz, 2016)

Intervenciones anteriores a 2011

Documentación gráfica



Imagen de la portada principal.
Ayuntamiento de Lorca, 1992.

Estado de conservación	Bueno	Regular	Malo
Valores previos a la intervención	Cultural	Artístico	Histórico
	De antigüedad	Funcional	Sostenibilidad
<i>Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011</i>			
Descripción de daños	<p>Los daños más considerables que sufrió este templo fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - desplazamientos, grietas y fisuras en los arcos del crucero, nave central y laterales y en las bóvedas. - inestabilidad de la fachada y separación de ésta respecto los paramentos verticales perpendiculares a ella. - diversas grietas en paramentos verticales tanto interiores como exteriores. 		
Descripción de intervenciones	<p>Como consecuencias a estos daños se procedió a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reparación y consolidación de los arcos dañados así como de las bóvedas mediante técnicas tradicionales y sustituyendo fábricas rotas. - conexión de la fachada principal para evitar su vuelco y haciendo que el conjunto trabaje de forma solidaria. En la unión cubierta-fachada principal se creó un arco de descarga similar a los ya existentes en la nave central. - se modificaron las cubiertas que tenían una excesiva pendiente y ocultaban las ventanas del tambor y, al mismo tiempo, se impermeabilizaron las cubiertas. - cosido y reparación de las grietas, asegurando su trabazón y la continuidad de los paños verticales. 		
Autor de la intervención	Juan de Dios de la Hoz		
Presupuesto	Fase de emergencia	Rehabilitación edificio	Total invertido (2011-2013)
	150 000€	605 000€	755 000€
Documentación gráfica	 <p style="text-align: center;"><i>Planta general y sección transversal con los principales daños marcados. (Lavila Arquitectos, 2012)</i></p>		



Imágenes interior y exterior del templo con medidas de sujeción durante las intervenciones. (De la Hoz, 2012)

Revisión de Valores

Valor cultural

La iglesia del Carmen además de ser la parroquia del barrio que toma su nombre acoge a la cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, Paso Morado. Este iglesia se vincula con el Monte Calvario pues la Ermita Mayor es la que guarda a su figura principal durante todo el año.

Criterio

- Rehabilitar la iglesia para que vuelva a desempeñar sus actos litúrgicos habituales.

Procedimiento

- Se ha consolidado de la estructura y la portada principal.
- Se han abierto de nuevo al público.

Se anula

Empeora

Se conserva

Se mejora

Valor artístico

La iglesia contaba con diversas esculturas que se vieron gravemente dañadas como consecuencias de los movimientos sísmicos.

Criterio

- Recuperación de todas las esculturas afectas.

Procedimiento

- Se han recuperado mediante anastilosis.

Se anula

Empeora

Se conserva

Se mejora

Valor histórico documental

Durante las catas que se hicieron en los arcos aparecieron diferentes inscripciones que hacían referencia a donaciones que se habían efectuado al templo.

Criterio

- Recuperar las inscripciones como acontecimientos ligados a la historia de la iglesia.

Procedimiento

- Labores de limpieza, consolidación y protección.

Se anula

Empeora

Se conserva

Se mejora

Valor de autenticidad

Se quiso dejar constancia de las intervenciones realizadas con el fin de no llevar a un falso histórico así como primar la importancia de los elementos originales.

Criterio

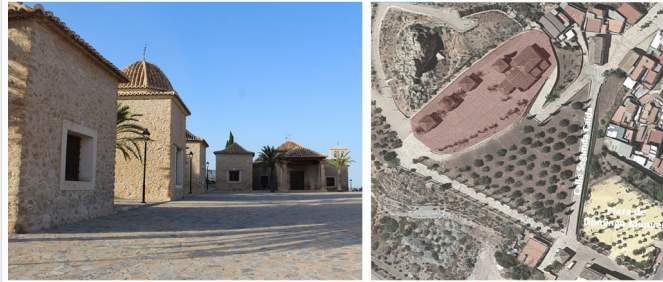
- Preservar todos los elementos originales

		posibles.		
	Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Se han conservado los elementos originales que no hayan sufrido daños. - No se han introducido ni materiales ni técnicas constructivas actuales, ya que podrían no ser compatibles con las existentes. - En dos de las esculturas de la fachada principal se han inscrito la fecha del terremoto y la fecha en la que se finalizaron las intervenciones. 		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de antigüedad	Durante las intervenciones en la iglesia del Carmen se ha respetado la importancia de la pátina del tiempo.			
	Criterio	- Mantener el valor de antigüedad de la iglesia y con ello la patina del tiempo.		
	Procedimiento	- Se ha llevado a cabo actuaciones que mayoritariamente no han eliminado la patina del tiempo.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor funcional	Respecto a la funcionalidad del templo no se ha visto modificada en relación a la anterior a 2011.			
	Criterio	- Mantener el uso del templo como parroquia.		
	Procedimiento	- Se han llevado a cabo las labores necesarias para poder volver a realizar sus actos habituales.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de sostenibilidad/ económico	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Síntesis	<p>De seis valores iniciales con los que contaba el templo se ha mejorado uno y se han conservado cinco.</p> <p>En esta iglesia para el pueblo lorquino el valor más importante es el valor cultural, el cual se ha conservado por lo que puede considerarse una buena intervención.</p>			

Ermitas del monte Calvario

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía de general. Elaboración propia.

Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

Monte Calvario
Referencia catastral: 4302901XG1740A0001GB
Coordenadas UTM: X: 614210.93 – Y: 4170110.4

Titularidad

Privada - Obispado

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de Interés Cultural – Lugar de interés etnográfico

Breve descripción

Se trata de un conjunto de quince ermitas que siguen un recorrido desde el centro de la ciudad hasta la parte más alta del Monte Calvario sobre el que se asientan. Las ermitas más pequeñas cuentan con planta cuadrada y la conocida como capilla mayor es de planta rectangular. Principalmente cuentan con fábricas de mampostería y cubiertas a cuatro aguas con teja curva de cañón sobre estructura de madera y bóvedas y cúpulas de ladrillo.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional

Arquitectura religiosa

Referencias históricas

Este conjunto se construyó en el año 1695, con el fin de acoger la práctica religiosa del Vía Crucis y su creación estuvo fomentada por la orden franciscana. En el año 1710 a la capilla mayor se le añadió un pórtico de entrada y la ornamentación de esta capilla se dilató durante gran parte del siglo XVIII. (Peñalver, 2016)

Intervenciones anteriores a 2011

Desde su construcción no se conocen grandes intervenciones solo destaca una restauración del pórtico de la capilla mayor en el año 1994 y otra intervención del interior en 2008. En la intervención tras los sismos se descubrió que en alguna intervención previa se había colocado una viga de hormigón sobre la que apoyaba la cumbrera de la cubierta.

Documentación gráfica





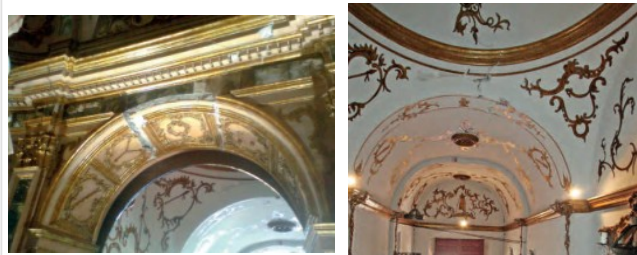
Vista general del conjunto durante la subida al monte y vista de la ciudad desde el monte. Elaboración propia.

Estado de conservación	Bueno	Regular	Malo
Valores previos a la intervención	Cultural	Artístico	Histórico
	De antigüedad	Funcional	Sostenibilidad

Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011

Descripción de daños	<p>En general las ermitas no sufrieron grandes daños, principalmente presentaban grietas debidas a la discontinuidad de la mampostería y fisuras que partían de los huecos de las ventanas. La capilla mayor fue la más perjudicada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la estabilidad estructural de la bóveda y los arcos se vio afectada. - aparecieron grietas en las claves de los arcos fajones que llegaron a gran parte de la bóveda como consecuencia del mal comportamiento de la gran viga de hormigón. - se produjo el desplazamiento de algunas columnas del pórtico aunque sin peligro de derrumbamiento. -grietas y fisuras en la portada de la capilla. 		
Descripción de intervenciones	<p>En respuesta a estos daños se procedió a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - consolidación de los arcos fajones y la bóveda con membranas de mortero, malla y conectores. - consolidación de las grietas en las fábricas de mampostería inyectando mortero cal-arena. - se retiraron de forma manual restos de materiales que estaban suelto o con escasa fijación. 		
Autor de la intervención	María José Peñalver Sánchez		
Presupuesto	Fase de emergencia	Rehabilitación edificio	Total invertido (2011-2012)
	127 000€	20 000€	147 000€

Documentación gráfica



Agrietamientos interiores de la capilla mayor. (Peñalver, 2012)



Daños exteriores de la capilla mayor del conjunto. (Peñalver, 2012)

Revisión de Valores

Valor cultural	El monte Calvario coronado por su Ermita Mayor a parte de por su connotación religiosa tiene gran importancia en la ciudad ya que el skyline del monte con sus capillas es un referente para la ciudad.			
	Criterio	- Afianzar una de las mayores señas de identidad de la ciudad.		
	Procedimiento	- Rehabilitación de las diferentes ermitas para recuperar su función.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor artístico	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor histórico documental	El conjunto del Calvario destaca por ser una de las más fieles replicas del camino que siguió Jesucristo con la cruz al hombro antes de ser crucificado.			
	Criterio	- Conservar una tradición arraigada en la ciudad.		
	Procedimiento	- Se han reparado las grietas y se ha consolidado la estructura.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de autenticidad	Durante la intervención en la Ermita Mayor se quiso poner en valor la autenticidad del conjunto.			
	Criterio	<ul style="list-style-type: none"> - No dañar elementos originales. - Usar técnicas y materiales tradicionales. - Primar la distinguibilidad de las intervenciones. 		
	Procedimiento	- Se han reparado las grietas y fisuras más importantes pero dejándose documentadas y reconocibles a simple vista.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de antigüedad	En esta intervención se ha tratado de conservar la patina del tiempo.			

Valor funcional	Criterio	- Intervenir respetando la antigüedad de la construcción.		
	Procedimiento	- Se han llevado a cabo labores de limpieza en algunas zonas pero se ha conservado la patina del tiempo en la mayor parte del conjunto.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
	Con las intervenciones se buscaba rehabilitar el conjunto del monte para sus actos religiosos habituales.			
	Criterio	- Rehabilitar la Ermita Mayor.		
	Procedimiento	- Consolidación estructural. - Reparación de grietas y daños superficiales.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de sostenibilidad/ económico	Criterio			
	Procedimiento			
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Síntesis	<p>De cinco valores iniciales con los que contaba el templo se han conservado cinco.</p> <p>A pesar de no contar con un gran valor arquitectónico estas ermitas son parte de la identidad cultural de Lorca, devolverlas a su estado previo a los terremotos era un símbolos más de volver a la normalidad.</p> <p>Dado que el valor cultural se ha conservado puede considerarse una buena intervención.</p>			

Palacio de Guevara

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía de la fachada principal. Ayuntamiento de Lorca, 1992..
Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

C/Lope Gisbert/Plaza de Concha Sandoval
Referencia catastral: 5007011XG1750E0001SF
Coordenadas UTM: X:614853.81 – Y: 4170546.1

Titularidad

Pública - Ayuntamiento de Lorca

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de Interés cultural - Monumento

Breve descripción

La casa de los Guevara se encuentra en el centro histórico de la ciudad. Es una construcción exenta de planta rectangular con un patio central. Cuenta con dos alturas sobre rasante y una tercera bajo cubierta.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional

Arquitectura civil

Referencias históricas

Este edificio es uno de los ejemplos más representativos del barroco en Lorca.
El proyecto se llevó a cabo de forma conjunta por don Gómez García de Guevara y su hijo don Juan de Guevara García a mediados del siglo XVII.
Su construcción fue muy dilatada en el tiempo. En 1660 ya estaría terminada la portada principal pero no fue hasta 1691 cuando se acabó la escalera principal.
El final de la obra se data en 1704. (Fernández, 2016)

Intervenciones anteriores a 2011

Este edificio ha sido intervenido en diversas ocasiones:
Entre 1967 y 1971 se intervino en la fachada principal y en la lateral izquierda a cargo de la Dirección General de Bellas Artes de Murcia.
Entre 1985 y 1988 se produjeron dos intervenciones a cargo del arquitecto Juan García Pedrero. La primera se centró en las cubiertas añadiendo un zunchado perimetral y sustituyendo parte del forjado y las tejas exteriores. La segunda tuvo como fin crear una nueva escalera y el refuerzo de los forjados.
En 1991 comenzaron una serie de actuaciones que se fraccionaron en cinco fases. Este abarcaban trabajos de saneamiento, recalce de cimentaciones y trabajos en la fachada principal.

Documentación gráfica



Imagen de la fachada principal del palacete. (R. de Murcia, 2008)



Vista del patio central antes de los temblores de 2011. (Ayuntamiento de Lorca, 2005)

Estado de conservación	Bueno	Regular	Malo
Valores previos a la intervención	Cultural	Artístico	Histórico
	De antigüedad	Funcional	Sostenibilidad
			De autenticidad

Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011

Descripción de daños	<p>Los daños más reseñables que sufrió este edificio fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - grietas y fisuras en la estructura portante. - desprendimiento en el muro y con ello pérdida de la masa constitutiva. - caída de dovelas de ladrillo y agrietamiento. - daños en los enlucidos y desprendimiento de parte de ellos. - desplazamiento de la sillería de la escalera principal. - diversos daños tanto en la fachada principal como en las interiores.
Descripción de intervenciones	<p>Con el fin de subsanar los daños provocados se procedió a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asegurar la estabilidad estructural de los elementos. - revisar los forjados de madera y sustituir las viguetas y revolcones que se encontraban en mal estado. - se limpiaron y vaciaron de elementos las grietas antes de su reintegración volumétrica. - limpiar la escalera tanto con cepillos como con vapor a presión para después sanear las juntas y asegurar su estabilidad.
Autor de la intervención	Francisco José Fernández Guirao Gonzalo Fernández-Ilundain Romero
Presupuesto	Fase de Rehabilitación Total invertido

	emergencia	edificio	(2011-2012)
	226 000€	937 392€	1 163 392€

Documentación gráfica



Grietas interiores en la bóveda de la escalera y en los muros del palacete. (Fernández Guirao, 2012)



Imagen interior actual. Elaboración propia

Revisión de Valores

Valor cultural

Al situar en el centro histórico de la ciudad es parte de la identidad cultural de la ciudad. Tras las intervenciones se quiso resaltar el valor cultural del edificio.

Criterio

- Poner en valor los elementos singulares.

Procedimiento

- Se ha musealizado la antigua botica que se encontraba en una de las salas.

Se anula

Empeora

Se conserva

Se mejora

Valor artístico

El edificio cuenta en su interior con una valiosa ornamentación que destaca por su valor artístico.

Criterio

- Proteger el pavimento de cerámica del siglo XVIII
- Proteger todos los bienes muebles durante las obras.
- Recuperar las pinturas murales de diversas salas.

Procedimiento

- El pavimento de cerámica se cubrió con mantas de fieltro geotextil.
- Los bienes muebles se fotografiaron, inventariaron y trasladaron a un almacén.
- En las pinturas murales se realizaron trabajos de limpieza y consolidación.

Se anula

Empeora

Se conserva

Se mejora

Valor histórico documental	Tanto antes como durante el proceso de intervención se estudió el pasado del palacete.			
	Criterio	- Profundizar en el conocimiento del pasado del edificio.		
	Procedimiento	- Durante la intervención se hizo un estudio arqueológico para datar cronológicamente los diferentes elementos		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de autenticidad	Durante las intervenciones el valor de autenticidad de este edificio se perdió.			
	Criterio	- Dar uniformidad a los revestimientos.		
	Procedimiento	- Se han pintado elementos originales con el fin de dar homogeneidad visual al conjunto.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de antigüedad	De forma similar al valor anterior tampoco se tuvo en cuenta la patina del tiempo durante las actuaciones que se llevaron a cabo. Aunque si se ha mantenido en gran parte de las pinturas murales de las habitaciones.			
	Criterio	- Limpiar las superficies.		
	Procedimiento	- Se han limpiado gran parte de los revestimientos eliminando la patina del tiempo.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor funcional	Proyecto prepara el edificio para una fase de musealización con el fin de ponerlo en valor.			
	Criterio	- Darle un nuevo uso tras su rehabilitación.		
	Procedimiento	- Preinstalación de instalaciones		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de sostenibilidad/ económico	Debido a su ubicación en la ciudad y a los jardines colindantes con los que cuenta tiene un gran atractivo para los visitantes que acuden a la ciudad.			
	Criterio	- Potenciar el sector turístico de la ciudad.		
	Procedimiento	- Se ha acondicionado para poder ser visitado y musealizado algunas salas. - Se ha habilitado el claustro central para acoger eventos culturales como conciertos o exposiciones.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Síntesis	De siete valores iniciales con los que contaba el templo se han mejorado tres, se han conservado dos, se ha anulado uno y se ha empeorado uno. Los valores más importantes en este edificio serían el valor artístico y el valor histórico, ambos se conservan tras las actuaciones por lo que puede considerarse una buena			

intervención.

Palacete Huerto Ruano

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía de la fachada principal. Elaboración propia.
Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

Avda. Juan Carlos I, 59, esquina a Calle Floridablanca
Referencia catastral: 5110016XG1751A0001EK
Coordenadas UTM: X:615028.59 – Y: 4170665.43

Titularidad

Pública - Ayuntamiento

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de interés cultural - Monumento

Breve descripción

El palacete es una edificación exenta en una parcela ajardinada ubicado en el centro de Lorca. Cuenta con tres alturas con planta casi cuadrada flanqueada por dos torreones octogonales en las esquinas. En la planta primera destaca un gran balcón corrido en la fachada principal que se remata con un frontón curvo entre los torreones. Los forjados son de viguetas, vigas y correas de madera y la cubierta se remata con teja cerámica.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional

Arquitectura civil

Referencias históricas

Este palacete crea un gran contraste con otras viviendas pudientes de la época por su carácter ecléctico. El proyecto fue encargado en 1877 por su primer propietario, Raimundo Ruano, al arquitecto Arturo Navarro. Las obras se finalizaron en 1885. En 1903 comenzó a albergar la sucursal del Banco de Cartagena. A partir de 1917 fue adquirido por diversas familias de la ciudad hasta ser comprada por el Ayuntamiento de la ciudad. (Martínez, 2016)

Intervenciones anteriores a 2011

La principal intervención sufrida por este inmueble fue en 1997 cuando pasó a ser titularidad del Ayuntamiento, ya que se encontraba en estado de ruina. Por ello se llevaron a cabo diferentes actuaciones como: consolidación estructural, renovación de carpinterías, impermeabilización de la cubierta y recuperación de la ornamentación interior.

Documentación gráfica



Fotografía exterior hacia 1885, anónimo.



Fotografías de la decoración interior. Martínez, 2016

Estado de conservación

Bueno

Regular

Malo

Valores previos a la intervención

Cultural

Artístico

Histórico

De autenticidad

De antigüedad

Funcional

Sostenibilidad

Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011

Descripción de daños



La estructura del palacete no se vio gravemente afectada por los seísmos, ni los muros de carga ni los forjados se vieron dañados.
 El descansillo de la escalera se vio afectado por el golpeo del cuerpo de la escalera durante los movimientos sísmicos.
 La rica ornamentación interior sufrió daños de diversas consideraciones desde pequeñas fisuras hasta desprendimiento del revestimiento.
 Las filtraciones de agua que se producían desde el jardín a los muros del sótano se agravaron.

Descripción de intervenciones

Las actuaciones de este edificio se centraron en:
 - solventar los problemas de filtraciones que se habían visto aún más agravados tras las inundaciones de Septiembre de 2012. Se hizo un tratamiento electromagnético que cambia la polaridad de los muros, de forma que las filtraciones con carga negativa descienden.
 - reforzar la base de la escalera con fibra de vidrio.
 - reparar las grietas de la tabiquería interior. Durante estos trabajos se descubrieron paneles decorativos originales que habían quedado ocultos.

Autor de la intervención

José Luis Martínez Romera

	José Joaquín Pascual Ruiz		
Presupuesto	Fase de emergencia	Rehabilitación edificio	Total invertido (2011)
	-	254 000€	254 000€
Documentación gráfica	 <p><i>Alzado principal y lateral del palacete con los daños marcados. (Martínez Romera, 2012)</i></p>  <p><i>Fotografías de grietas producidas por los temblores tant exteriores como interiores. (Martínez Romera, 2012)</i></p>		

Revisión de Valores					
Valor cultural	Debido a su ubicación en una de las calles principales y a ser un elemento destacable visualmente es una pieza fundamental del patrimonio lorquino.				
	<table border="1"> <tr> <td>Criterio</td> <td>- Volver a poner en funcionamiento el edificio.</td> </tr> <tr> <td>Procedimiento</td> <td>- Actuaciones de rehabilitación y consolidación.</td> </tr> </table>	Criterio	- Volver a poner en funcionamiento el edificio.	Procedimiento	- Actuaciones de rehabilitación y consolidación.
	Criterio	- Volver a poner en funcionamiento el edificio.			
Procedimiento	- Actuaciones de rehabilitación y consolidación.				
<p style="text-align: center;">Se anula Empeora Se conserva Se mejora</p>					
Valor artístico	En la intervención se quiso poner en valor la rica ornamentación del edificio.				
	<table border="1"> <tr> <td>Criterio</td> <td>- Restaurar los paneles decorativos originales. - Se realizó un estudio artístico de las nuevas decoraciones encontradas.</td> </tr> <tr> <td>Procedimiento</td> <td>- Trabajos de limpieza y consolidación en ellos.</td> </tr> </table>	Criterio	- Restaurar los paneles decorativos originales. - Se realizó un estudio artístico de las nuevas decoraciones encontradas.	Procedimiento	- Trabajos de limpieza y consolidación en ellos.
	Criterio	- Restaurar los paneles decorativos originales. - Se realizó un estudio artístico de las nuevas decoraciones encontradas.			
Procedimiento	- Trabajos de limpieza y consolidación en ellos.				
<p style="text-align: center;">Se anula Empeora Se conserva Se mejora</p>					
Valor histórico documental	En la intervención se trabajó partiendo de la importancia de conocer el pasado y los antecedentes del palacete.				
	<table border="1"> <tr> <td>Criterio</td> <td>- Estudio del edificio y de las actuaciones previas que ha sufrido.</td> </tr> </table>	Criterio	- Estudio del edificio y de las actuaciones previas que ha sufrido.		
Criterio	- Estudio del edificio y de las actuaciones previas que ha sufrido.				

Valor de autenticidad	Procedimiento	- Contrastar lo estudiado de él con los elementos presentes en el edificio y tratar de datarlos.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
	Se ha respetado el valor de autenticidad ya que se ha dejado constancia de todos los elementos que se han colocado no originales.			
	Criterio	- Consiguiendo la imagen original del conjunto		
	Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Se han hecho moldes de las molduras y decoraciones originales para recrearlos. - Se han sustituido los balautres de vidrio rotos por otros iguales. - Se conservaron las carpinterías originales. - Se han recuperado decoraciones originales. 		
Valor de antigüedad	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
	Durante las intervenciones no se ha tenido en cuenta la patina del tiempo.			
	Criterio	- Limpiar y recubrir los paramentos.		
	Procedimiento	- Se ha eliminado la patina del tiempo con el objetivo de crear homogeneidad visual al visitante.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor funcional	Previamente a los terremotos gran parte del edificio se usaba como sala de exposiciones. En estas intervenciones también se trabajó en adaptar el sótano para esta función.			
	Criterio	- Ampliar el espacio expositivo habilitando el sótano para ello.		
	Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la accesibilidad a él. - Se dejaron instalaciones preinstaladas. 		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
	Valor de sostenibilidad/ económico	Al igual que en el caso anterior se buscaba potenciar su atractivo para turistas y su valor como centro de actividades culturales.		
Criterio		- Potenciar las visitas que reactiven el sector terciario de la ciudad tras meses de estancamiento.		
Procedimiento		<ul style="list-style-type: none"> - Se ha musealizado el palacete. - Se ha aumentado el espacio dedicado a exposiciones. 		
Se anula		Empeora	Se conserva	Se mejora
Síntesis		De siete valores iniciales con los que contaba el templo se han mejorado tres, se han conservado tres y se ha anulado uno. En este palacete el valor fundamental es el artístico dada la rica ornamentación interior, puesto que se ha mejorado puede considerarse una buena intervención.		

Torre del Espolón (Conjunto Castillo de Lorca)

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía exterior de la torre. Elaboración propia.
Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

Sierra del Caño
Referencia catastral: 4210105XG1741A0001YF
Coordenadas UTM: X: 614113.61 – Y: 4170806.88

Titularidad

Pública - Ayuntamiento

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de interés cultural - Monumento

Breve descripción

La Torre del Espolón ocupa el extremo occidental del conjunto del castillo y se sabe que fue construida al mismo tiempo que la torre Alfonsina.
Es de planta cuadrado de 13 metros de lado y se articula en dos plantas comunicadas por una escalera integrada en el muro que sigue el trazado cuadrado de la planta y cuenta con una bóveda de crucería en ladrillo.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional

Arquitectura militar

Referencias históricas

A partir de 1244 se reforman las murallas de la ciudad y se construyen las Torres del Espolón y Alfonsina.
Tras la toma de Granada por los cristianos y el fin de los enfrentamientos el conjunto cae en declive.
En 1780 se rehabilita como prisión real y en los primeros años del siglo XIX se utiliza como base del ejército.
El Ayuntamiento de la ciudad lo adquiere en 1992.
(Jurado Jiménez, 2016)

Intervenciones anteriores a 2011

Se tiene constancia de una intervención en el siglo XX.
En ella se llevaron a cabo pequeñas labores de consolidación y limpieza de la torre y reconstrucción de las almenas a cargo de Pedro A. San Martín Moro.

Documentación gráfica



Vista aérea del conjunto del castillo de la ciudad, imagen Fondo

Cultural Espín. 1999



Torre del espolón tras la intervención de 1973. (San Martín)

Estado de conservación	Bueno	Regular	Malo
Valores previos a la intervención	Cultural	Artístico	Histórico
	De antigüedad	Funcional	Sostenibilidad
De autenticidad			

Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011

Descripción de daños

Los daños más destacables sufridos por esta torre fueron:

- se derribó la parte superior de la torre.
- se produjo un gran agrietamiento en la esquina noroeste, éste coincide con la dirección de los movimientos.
- se desprendieron fábricas y revestimientos de la intervención del siglo XX.
- el desprendimiento de las almenas levantadas por San Martín y de la terraza que había introducido.

Descripción de intervenciones

En respuestas a estos daños se llevaron a cabo obras de:

- consolidación estructural tanto en la cimentación como en las fábricas empleando técnicas tradicionales.
- consolidación de la coronación con morteros tradicionales.
- limpieza y acondicionamiento del terreno del entorno.
- reparación de grietas mediante la inyección de morteros de cal.

Autor de la intervención Francisco Jurado Jiménez

Presupuesto	Fase de emergencia	Rehabilitación edificio	Total invertido (2011-2012)
	-	2 087 199€	2 087 199€

Documentación gráfica

Imagen aérea tras el segundo sismo. (Jurado Jiménez, 2011)



Imágenes interiores tras los terremotos. (Jurado Jiménez, 2011)



Imagen aérea tras las intervenciones. (Jurado Jiménez, 2012)

Revisión de Valores

Valor cultural

El conjunto de la fortaleza de Lorca es una de las principales muestras de su cultura y su pasado, siendo además el mayor símbolo de identidad de la ciudad.

Criterio	- Recuperar la forma y ponerlo en valor.
Procedimiento	- Rehabilitarlo con el objetivo de volver a poner en valor su potencial.

Se anula Empeora **Se conserva** Se mejora

Valor artístico

Criterio	
Procedimiento	
Se anula Empeora Se conserva Se mejora	

Valor histórico documental

En las intervenciones se buscó poner en valor tanto los momentos históricos del pasado del edificio como los presentes.

Criterio	- Conocer las intervenciones previas - No ocultar el paso de los terremotos.
Procedimiento	- Se ha reparado teniendo constancia de que parte son originales y cuales son añadidos recientes. - Se ha dejado visible la huella del

Valor de autenticidad		terremoto como parte de la historia del edificio			
		Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
		Respecto del valor de autenticidad se creó un debate entre la autenticidad de las almenas ya que para varias generaciones de lorquinos era la imagen que siempre habían tenido de su castillo.			
	Criterio	- Repristinar el conjunto a sus características originales.			
	Procedimiento	- Se retiraron las almenas de la intervención del siglo XX. - Se retiraron todos los elementos contemporáneos como forjados de hormigón.			
Valor de antigüedad		Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
		A la hora de llevar a cabo las actuaciones se quiso respetar el valor de antigüedad de la torre.			
	Criterio	- Mantener la patina del tiempo.			
	Procedimiento	- Se han respetado la patina del tiempo durante la intervención en la torre. - Se han utilizado materiales originales y técnicas tradicionales y se han documentado las nuevas actuaciones.			
		Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor funcional		En los últimos tiempos se han realizado diferentes actividades como: conciertos, visitas guiadas y representaciones teatrales entre otras.			
	Criterio	- Volver a sus actividades previas.			
	Procedimiento	- Restaurar las dos torres para futuras visitas de turistas. - Habilitar los terrenos próximos para realizar diferentes actividades al aire libre.			
		Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
	Valor de sostenibilidad/ económico		El conjunto fue el primer bien patrimonial en el que se actuó y concretamente la torre del espolón el primero que se terminó de reparar. Además el conjunto del castillo acoge un parador de turismo nacional.		
Criterio		- Reactivar el sector del turismo en la ciudad en la mayor brevedad posible.			
Procedimiento		- Al ser el monumento más icónico de la ciudad se decidió que fuera el primero en intervenir.			
		Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Síntesis		De seis valores iniciales con los que contaba el templo se han mejorado cuatro y se han conservado dos. La Torre del Espolón es importante por el valor cultural que			

tiene todo el conjunto del castillo para los lorquinos. Al conservarse este valor puede considerarse una buena intervención.

Torre Alfonsina (Conjunto Castillo de Lorca)

Identificación del edificio

Plano de situación



Fotografía exterior de la torre. Elaboración propia.
Plano de emplazamiento. Fuente: Google Maps, modificado por la autora.

Ubicación

Sierra del Caño
Referencia catastral: 4210105XG1741A0001YF
Coordenadas UTM: X: 614113.61 – Y: 4170806.88

Titularidad

Pública - Ayuntamiento

Protección general

Integral

Estructural

Ambiental

Categoría

Bien de interés cultural - Monumento

Breve descripción

La Torre Alfonsina es la principal del conjunto del castillo. Tiene una planta rectangular y sus muros cuenta con un espesor de hasta 4 metros que le permiten cubrir una altura de 30 metros.
En el interior se organiza en tres alturas conectadas por una escalera similar a la de la torre anterior y cuenta con un gran pilar central. Todas las plantas se cubren con una bóveda esquinada de ladrillo acompañadas de paños romboides que actúan a modo de pechinas.

Caracterización arquitectónica

Tipología funcional

Arquitectura militar

Referencias históricas

A partir de 1244 se reforman las murallas de la ciudad y se construyen las Torres del Espolón y Alfonsina.
Tras la toma de Granada por los cristianos y el fin de los enfrentamientos el conjunto cae en declive.
En 1780 se rehabilita como prisión real y en los primeros años del siglo XIX se utiliza como base del ejército.
El ayuntamiento de la ciudad lo adquiere en 1992.

(Jurado Jiménez, 2016)

Intervenciones anteriores a 2011

Del mismo modo que en el caso anterior Pedro A. San Martín Moro intervino en esta torre a mediados del siglo XX. En ella se llevaron a cabo pequeñas labores de consolidación y limpieza de la torre.

Documentación gráfica

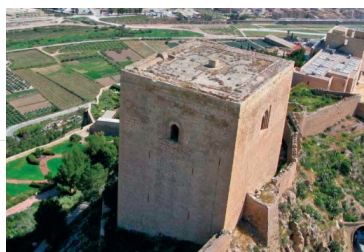


Imagen aérea de 2010, durante las obras del parador de turismo.



Imagen desde el interior del conjunto del castillo. (Ayuntamiento de Lorca, 2005)

Estado de conservación	Bueno	Regular	Malo
Valores previos a la intervención	Cultural	Artístico	Histórico
	De antigüedad	Funcional	Sostenibilidad
			De autenticidad

Daños sísmicos y actuaciones tras el 11 Mayo de 2011

Descripción de daños

Los principales daños fueron:

- la bóveda de cañón que cubría la escalera quedó destruida.
- desprendimientos en el peto de coronación de la torre.
- agrietamiento de los paramentos de piedra en la dirección del movimiento y en la perpendicular tendieron a volcarse.
- las fachadas de ladrillo se han separado de los forjados creando grandes inestabilidades.
- lesiones en los elementos de hormigón como forjados y escalare.
- fisuras en la tabiquería interior.

Descripción de intervenciones

Para subsanar los daños acaecidos por el terremotos se procedió a:

- consolidación de los sillares sueltos.
- limpieza y reposición de la bóveda de cañón destruída.
- restauración del material de la coronación.
- sellado de las diferentes grietas y juntas.
- consolidación y reparación de la escalera.

Autor de la intervención Francisco Jurado Jiménez

Presupuesto	Fase de emergencia	Rehabilitación edificio	Total invertido (2011-2012)
	-	4 562 147€	4 562 147€



Revisión de Valores

Valor cultural

El conjunto de la fortaleza de Lorca es una de las principales muestras de su cultura y su pasado, siendo además el mayor símbolo de identidad de la ciudad.

Criterio - Recuperar la forma y ponerlo en valor.

Procedimiento - Rehabilitarlo con el objetivo de volver a poner en valor su potencial.

Se anula Empeora **Se conserva** Se mejora

Valor artístico

Criterio

Procedimiento

Se anula Empeora Se conserva Se mejora

Valor histórico documental

En las intervenciones se buscó poner en valor tanto los momentos históricos del pasado del edificio como los presentes.

Criterio - Conocer las intervenciones previas
- No ocultar el paso de los terremotos.

Procedimiento - Se ha reparado teniendo constancia de que parte son originales y cuales son añadidos recientes.
- Se ha dejado visible la huella del terremoto como parte de la historia del edificio

Se anula Empeora Se conserva **Se mejora**

Valor de autenticidad

Respecto del valor de autenticidad se creó un debate entre la autenticidad de las almenas ya que para varias generaciones de lorquinos era la imagen que siempre habían tenido de su castillo.

Criterio - Repristinar el conjunto a sus características originales.

Procedimiento - Se retiraron las almenas de la intervención del siglo XX.
- Se retiraron todos los elementos contemporáneos como forjados de hormigón.

Se anula Empeora Se conserva **Se mejora**

Valor de antigüedad

A la hora de llevar a cabo las actuaciones se quiso respetar el valor de antigüedad de la torre.

Criterio - Mantener la patina del tiempo.

Procedimiento - Se han respetado la patina del tiempo durante la intervención en la torre.
- Se han utilizado materiales originales y técnicas tradicionales y se han documentado las nuevas actuaciones.

	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor funcional	En los últimos tiempo se han realizado diferentes actividades como: conciertos, visitas guiadas y representaciones teatrales entre otras.			
	Criterio	- Volver a sus actividades previas.		
	Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Restaurar las dos torres para futuras visitas de turistas. - Habilitar los terrenos próximos para realizar diferentes actividades al aire libre. 		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Valor de sostenibilidad/ económico	El conjunto fue el primer bien patrimonial en el que se actuó y concretamente la torre del espolón el primero que se terminó de reparar. Además el conjunto del castillo acoge un parador de turismo nacional.			
	Criterio	- Reactivar el sector del turismo en la ciudad en la mayor brevedad posible.		
	Procedimiento	- Al ser el monumento más icónico de la ciudad se decidió que fuera el primero en intervenir.		
	Se anula	Empeora	Se conserva	Se mejora
Síntesis	<p>De seis valores iniciales con los que contaba el templo se han mejorado cuatro y se han conservado dos.</p> <p>La Torre Alfonsina es la seña de identidad por excelencia de la ciudad dado que su silueta centrada coronando la Sierra del Caño puede observarse desde todo el Valle del Guadalentín. Puesto que se ha conservado el valor cultural puede considerarse una buena intervención.</p>			

3. CONCLUSIONES

Los valores del patrimonio no siempre tienen todos la misma importancia, tanto el momento histórico como la sociedad influyen en ello. Las intervenciones estudiadas previamente se enmarcan en el contexto actual, concretamente en España se distinguen dos enfoques principales:

- El proyecto sobre lo construido (del proyecto al edificio histórico), es decir, pesa más la restauración que el edificio existente. Generalmente el autor quiere manifestar visualmente su contribución a la historia del edificio por lo que prevalece la creatividad, la estética visual y el nuevo uso.

- Conservación del edificio histórico (del edificio histórico al proyecto), pretende que la intervención pase desapercibida. Prevalece la materia, la historia y el edificio como documento, la técnica constructiva y el carácter.

Tras el trabajo de investigación realizado se concluye que en los edificios analizados se pueden encontrar diferentes situaciones frente a estos dos enfoques de la restauración actual. De una parte estarían la Iglesia de San Francisco y el Convento Virgen de las Huertas como representación de la primera corriente en la que prima el proyecto sobre el edificio histórico. En ambos casos las intervenciones llaman la atención visualmente y en el primer caso también por el nuevo uso.

En el lado opuesto se encontrarían las actuaciones realizadas en las ermitas del Monte Calvario y en la Iglesia del Carmen, en ellas ha primado la conservación del edificio histórico como documento.

Por último, el resto de casos se encontrarían en un punto intermedio. Por ejemplo, en el caso de la Torre del Espolón la contribución del autor es inevitable para no caer en un falso histórico que sea visualmente apreciable debido a la envergadura de la actuación pero, a pesar de ello, su intención es dejar visible la huella del terremoto en ella como parte del documento histórico que es en sí la torre.

Atendiendo a las dos corrientes italianas actuales sobre la restauración del patrimonio: la conservación de datos y la actualización de valores, se concluye que la actuación más conservacionista es la realizada en el Monte Calvario. En este conjunto de ermitas la intervención ha sido mínima, esto también es debido a que los daños eran considerablemente menores a los de otros edificios. Seguidamente se situarían la Iglesia del Carmen y la de San Patricio, donde se ha intervenido pero se ha primado la autenticidad y la antigüedad de las construcciones.

En el lado opuesto estarían aquellas más próximas a la actualización de valores como la Iglesia de San Francisco donde se ha creado un nuevo uso en el claustro y se ha perdido la patina del tiempo durante las labores realizadas. De forma similar en las actuaciones realizadas en la Palacio de Guevara y en el Palacete del Huerto Ruano se crea o incrementa un uso diferente al original para el que fueron concebidas y se pierde el valor de antigüedad por limpieza de superficies o nuevos enlucidos que se superponen a los originales.

Desde el punto de vista de las teorías de restauración del siglo XIX en las que claramente se diferenciaban la importancia de la forma sobre la material, (Viollet Le Duc) y la materia como documento (John Ruskin), se concluye que estas actuaciones estarían más cerca del pensamiento de Ruskin como por ejemplo el valor de la arquitectura como expresión de valores de una sociedad o el valor histórico y de autenticidad del documento.

Estas actuaciones se alejan de la corriente violetana en la que pesa más la forma que la materia excepto en algunos casos como el Palacio de Guevara.

En líneas generales se han seguido criterios similares en todas las intervenciones como pueden ser:

- reversibilidad de las actuaciones, como la cubierta del claustro de la Iglesia de San Francisco.

- compatibilidad de materiales, en muchas ocasiones se han realizado des- restauraciones, al retirar elementos de intervenciones de los años 80 que debido a la incompatibilidad con los originales ocasionaron mayores daños con los terremotos. Por ejemplo, es el caso de la viga de hormigón encontrada en la Ermita Mayor del Calvario, la cual provenía de una intervención de dicha época.

- uso de materiales y técnicas constructivas tradicionales como morteros de cal y yeso.

En relación a la evolución sobre la percepción de los valores antes y después de las intervenciones tras los terremotos de 2011 en los edificios analizados, se concluye:

- Valor cultural: en el 100% de los casos se ha dado importancia a la significación que tienen estas construcciones para el pueblo lorquino, ya sea por el carácter religioso, social o identitario que éstos representan para la ciudad como por ejemplo el Monte Calvario o la Torre Alfonsina.

- Valor histórico documental: en el 100% de los edificios este se ha tenido en consideración, se ha estudiado el pasado de ellos así como en ocasiones se ha recurrido a visitar otros de características similares para tener más información a la hora de abordar la intervención. Muestra de ello son los estudios realizados para la intervención en el claustro de San Francisco.

- Valor de autenticidad: este valor ha tenido un desenlace desigual. En algunos casos sí que se ha priorizado la distinguibilidad de materiales, respetando y preservando las diferentes fases por las que ha pasado el edificio como por ejemplo en la Torre del Espolón. Sin embargo en otras ocasiones se puede llegar a entender un falso histórico como en el Palacio de Guevara donde se han revestido de forma continua la mayoría de paramentos ocultando fases de periodos históricos distintos.

- Valor de antigüedad: la patina del tiempo se ha perdido en el 40% de las intervenciones. En la mayor parte de los casos, se ha producido un conflicto de valores, en el que se ha optado finalmente por priorizar otros valores por ejemplo, en el Palacete del Huerto Ruano se ha priorizado el valor funcional y para ello se ha anulado el valor de antigüedad.

- Valor funcional: el 100% de los templos han mantenido su función como sede religiosa aunque alguno con pequeñas variaciones. Las construcciones civiles estudiadas han actualizado su uso como museo y salas expositivas.

- Valor sostenibilidad económica: parte de la economía de la ciudad de Lorca se basa en el turismo para lo que rehabilitar todos los elementos analizados era primordial.

Por último resaltar que estas conclusiones deben entenderse como parciales ya que no se han estudiado la totalidad de los Bienes de Interés Cultural de la ciudad de Lorca que sufrieron intervenciones tras los terremotos de 2011. A pesar de ser una muestra representativa si se estudiara la totalidad de ellos se podrían refutar o ratificar algunas de las reflexiones expresadas.

Como futuras líneas de trabajo se podría ampliar la muestra a la totalidad de intervenciones o se podría ampliar al estudio de intervenciones no ligadas a daños sísmicos. Además también se podría hacer un estudio más exhaustivo de uno o dos elementos para conocer las actuaciones en profundidad.

4. BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Lorca, 2017. *Plan Especial De Protección Y Rehabilitación Integral Del Conjunto Histórico Artístico De La Ciudad De Lorca*. Lorca.

Boletín Oficial del Estado. N.º 263 (1/11/2011)

Belda Iniesta, M. Marín Torres, M. 1999. Techumbres mudéjares de Lorca en el siglo XVI. *Clavis*.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca. (1999). *Lorca* (2ª ed., Vol. 1). Lorca, España: Cayetano Méndez.

De la Hoz Martínez, J. (2012) *Crónica de la Restauración de la colegiata de San Patricio en Lorca. Alberca 13*. Recuperado de <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com> Consultado en: 19/05/2019

De la Hoz Martínez, J. (2012) *Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Lorca . Alberca 10*. Recuperado de <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com> Consultado en: 18/05/2019

Fernández Guirao, F. González Balibrea, I. Granados González, J. Hernández Sánchez, I. Pardo Prefasi, R. Sánchez Sicilia, S. (2012) *Iglesia del convento de Santa María la Real de las Huertas, Lorca . Alberca 10*. Recuperado de <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com> Consultado en: 20/05/2019

Franco Céspedes, E. Fernández Guirao, F. Fernández Ilundian, G. (2012) *Intervenciones de urgencia en el palacio de Guevara, Lorca (Murcia). Alberca 10*. <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com> Consultado en: 19/05/2019

González López, S. (2012). *Secuencia sísmica de Lorca: análisis de consecuencias y actuaciones de emergencia y post-emergencia. Alberca, 1(1)*. Recuperado de <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com> Consultado en: 21/04/2019

Instituto Geográfico Nacional, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, Asociación Española de Ingeniería Sísmica. (2011) *Informe del Sismo de Lorca del 11 de Mayo de 2011*. Consultado en: 19/04/2019

Jiménez Alcázar, J., 1999. *Lorca Histórica*. 1ª ed. Ed. Lorca: Ayuntamiento de Lorca.

Mileto, Camila "Restauración Arquitectónica" Universidad Politécnica de Valencia. Valencia, España. Septiembre-Diciembre, 2019.

Ministerio de educación, cultura y deporte. (2016). La recuperación del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca (1.^a ed., Vol. 1). Lorca, España: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Muñoz Clares, M., 2003. El Castillo de Lorca. Clavis.

Peñalver Snánchez, M. (2012) Ermita del Calvario, Lorca. Alberca 10. <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com> Consultado en: 20/05/2019

Región de Murcia, Consejería de Cultura y Portavocía, Dirección General de Bienes Culturales. (22/01/2016) *Listado bienes inmuebles*.

Rodríguez Moreno, A., 2012. *Palacio De Guevara En Lorca, Consecuencias De Los Terremotos Del 11 De Mayo De 2011*. Universidad Politécnica de Cartagena. Consultado en: 19/05/2019

Roldán Ruiz, J. Carrillo Martínez, S. Granados González, J. Ruiz López, D. Sánchez Medrano, F. (2013) Protocolo técnico de actuación tras los terremotos en Lorca del 11 de mayo de 2011. Consultado en: 19/04/2019

Sáez de Haro. (2005) Restauración del Huerto Ruano. Alberca 3. <http://www.amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com> Consultado en: 22/05/2019

Sala Vallejo, R. (1998). *Lorca y su historia* (1.^a ed., Vol. 1). Lorca, España: Rosalía Sala Vallejo.